



ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
OPERADO POR FUNDACIÓN RENAL DE COLOMBIA

¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!



ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTA PERIODO 2022 DE LA ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA DE MAGANGUE BOLIVAR

En las instalaciones de la ESE Hospital La Divina Misericordia, en el salón de capacitación el día 26 de mayo de 2022, siendo las 9:00 am se reunieron el equipo directivo y los trabajadores de la ESE Hospital La Divina Misericordia, para dar inicio desarrollo de la Audiencia Pública de la Rendición de Cuenta de la vigencia 2022, de manera presencial y virtual a través del link <https://meet.google.com/vkz-yugv-scp> de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente. La agenda se desarrolló en el tiempo establecido en la programación de acuerdo con la Agenda de la Programación enviada a la Superintendencia Nacional de Salud SUPERSALUD, a través del link de acceso entre el horario de 9:00 am 12:00 pm, sala virtual <https://meet.google.com/vkz-yugv-scp>.

La programación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022, se desarrolló con el siguiente orden del día:

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
2. PRESENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LA REUNIÓN A cargo de la Dr JOE COHEN MEDINA y del periodista invitado OMAR CUELLO ROMERO.
3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTA DE LA VIGENCIA 2022 DE LA ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA la presentación estuvo desarrollada por la doctora YAINER FERIA BORRERO Profesional Especializado, Doctor ROBERTO GÓMEZ OLIVERO Contratista Coordinador del área de Cartera, OSCAR GUTIERREZ DIAZ Contratista Jefe de Presupuesto, y BRAYAN RICO BOLEMOS Contratista SIAU todos funcionarios de la ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA.
4. SERVICIOS OFERTADOS Y PROYECCIONES DE SERVICIOS DE SALUD ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA – OPERADOR FUNDACIÓN RENAL DE COLOMBIA desarrollada por KAREN PAOLA LOPEZ en representación de la Fundación Renal de Colombia.
5. PREGUNTAS, RESPUESTAS Y CONCLUSIONES.
6. CIERRE Y AGRADECIMIENTOS.

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y HIMNO AL MUNICIPIO DE MAGANGUE BOLIVAR**

Se colocó el audio del Himno Nacional de la República de Colombia y el Himno del municipio de Magangué Bolívar y fue escuchado por todos los asistentes.

2. **PRESENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LA REUNIÓN**

El Doctor JOE COHEN MEDINA gerente de la ESE Hospital La Divina Misericordia, presenta el inicio del evento dando la bienvenida a los asistentes en el auditorio y a las personas que se encuentren conectados en la sala virtual, procediendo con los protocolos de Bioseguridad requeridos, informado a los presentes que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un encuentro que le permite a la ciudadanía expresar sus inquietudes, participar y conocer de la gestión realizada en la ESE Hospital La Divina Misericordia, debido a que son los diferentes usuarios y organizaciones, quienes ejercen en gran medida el control de las entidades públicas, a través de este mecanismo se les permite conocer de manera directa lo que la administración del hospital realiza o se proyecta realizar y coloca a disposición los resultados de la gestión realizada durante la vigencia anterior, e informa que está atenta a las sugerencias de cambios y mejoras que se requiere en el proceso en la administración del servicio de salud ofrecido a la comunidad. A su turno el periodista invitado OMAR CUELLO ROMERO en calidad de moderador de la reunión procede a dar la bienvenida y resalta la



**ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
OPERADO POR FUNDACIÓN RENAL DE COLOMBIA**

¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!



labor de divulgación de la gestión en el espacio donde se reúnen comunidad, entidades, organizaciones de la sociedad civil y funcionarios para conocer y participar en los resultados de la gestión realizada en el periodo informado.

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTA DE LA VIGENCIA 2022 DE LA ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA.

El gerente de la ESE Hospital La Divina Misericordia doctor JOE COHEN MEDINA, en su intervención informa que la administración de la ESE hospital durante la vigencia 2022, realizó su gestión contando con la participación del Operador Externo Fundación Renal de Colombia, y su equipo de trabajo, realizando la labor de gestión durante el periodo para prestar los servicios de salud requeridos con el equipo médico, asistenciales y administrativos de la ese hospital, realizando procesos de atención en salud, los mantenimientos y adecuaciones y dotaciones de equipos hospitalarios, y la atención científica en el área de la salud, elementos de gestión importantes para acondicionar el buen desempeño de la entidad y prestar un buen servicio de salud a la comunidad, esto con el fin de mejorar su funcionamiento, y que los usuarios se sientan cómodos y satisfechos con el servicios de salud brindado por el cuerpo médico, asistenciales, administrativo y las mejoras en sus instalaciones, que se refleje en el buen servicio de salud a los usuarios en general.

El gerente expresa que con fundamentos en la LEY 1438 DE 2011 *“Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones”* tiene en su Artículo 109. Obligatoriedad de audiencias públicas de Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado. Todas las Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado del sector salud y las Instituciones Prestadoras de Salud Públicas, tienen la obligación de realizar audiencias públicas, por lo menos una vez al año, con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de su gestión, para ello deberán presentar sus indicadores en salud, gestión financiera, satisfacción de usuarios y administración.

En el desarrollo de la reunión el periodista invitado OMAR CUELLO ROMERO actuó como moderador e informa que las instituciones públicas y/o privadas prestadoras de servicios de salud deberán publicar anualmente por su página Web, sus indicadores de calidad y de gestión en la forma que establece el marco legal, con este propósito en el día de hoy se realiza esta reunión después de haber realizada la invitación a los diferentes miembros de la sociedad como son: La liga de usuarios, la administración municipal, la secretaria de salud municipal, el concejo y la personería municipal, las instituciones prestadoras de salud de la ciudad y las diferentes empresas responsables de pagos que fueron invitados contando con su presencia en la reunión convocada.

3.1. EL PORTAFOLIO DE LA ATENCIÓN Y EL ÁREA GEOGRÁFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE LA ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA

La exposición se desarrolla con la intervención de la funcionaria YAINER FERIA BORRERO, Profesional Especializado en Calidad de la ESE Hospital, expone haciendo mención de la ESE Hospital La Divina Misericordia para la prestación de los servicios de salud cuenta con un asociado privado como lo es la Fundación Renal de Colombia, que viene operando la prestación del servicio de salud mediante un contrato de asociación a los diferentes usuarios de esta área de la geografía departamental de Bolívar. Para la vigencia 2022 la ESE Hospital La Divina Misericordia; reportó los siguientes servicios:

Consulta Externa: Cirugía Plástica y Estética. Se realizó apertura de todos los servicios de consulta externa en la modalidad de telemedicina como prestador de referencia, tele-experticia.

Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Imágenes Diagnósticas – No Ionizantes

Quirúrgicos: Cirugía Plástica y Estética, Cirugía de Tórax.

Hospitalarios: Cuidado Básico Neonatal, Cuidado Intermedio Neonatal y Unidad de Cuidado Intensivo Neonatal.

Además, se implementó una red de atención debido a la demanda de pacientes respiratorios por la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19 y por necesidad del servicio a nivel primario y complementario. Atendiendo la demanda de pacientes y la necesidad del servicio la ESE Hospital La Divina Misericordia estableciéndose como Centro de Referencia registra atención en los siguientes ZODES: ZODES DE LA MOJANA BOLIVARENSE: Donde funcionan los Hospitales de Baja Complejidad de Magangué, Achí, Pinillos (San Nicolás de Tolentino), Tiquisio (San Juan de Puerto Rico), Montecristo y San Jacinto del Cauca. ZODES DE LA DEPRESIÓN MOMPOSINA: Donde Funcionan los Hospitales de Baja Complejidad de Cicuco, Hatillo de Loba, Margarita, Mompóx (Santamaría), San Fernando y Talaigua Nuevo. Igualmente, se referencian pacientes de los sures de los departamentos de Sucre, Magdalena y Córdoba. Se expuso a los asistentes con las tablas y gráficos diseñados para mostrar la información en general de todos los servicios de salud prestados por la institución, que tuvieron una tendencia de crecimiento, esto debido a la reactivación de los mismos, por la demanda de pacientes y la necesidad del servicio la ESE Hospital.

3.1.1. PRODUCCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

La doctora YAINER FERIA BORRERO, Profesional Especializado en Calidad de la ESE hospital, presenta las cifras comparativas de la producción de la prestación de servicios de salud en la ESE Hospital La Divina Misericordia durante las vigencias 2021 y 2022.

TABLA 1. RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Concepto	2021	2022	Var %
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN*	14.708	6.132	-58,3
Dosis de Biológicos Aplicados	14.466	5.928	-59,0
Controles de Enfermería	0	0	0,0
Otros controles de enfermería de P y P (Diferentes a Atención Prenatal - Crecimiento y Desarrollo)	0	0	0,0
Citologías Cervicovaginales	242	204	-15,7
SERVICIOS AMBULATORIOS	298.011	311.819	4,6
Consultas de Medicina General Electivas	1.014	810	-20,1
Consultas de Medicina General Urgentes	70.390	97.240	38,1
Consultas de Medicina Especializada Ambulatorias	155.153	151.948	-2,1
Consultas de Medicina Especializada Urgentes	71.454	61.821	-13,5
SERVICIOS HOSPITALARIOS	56.161	61.782	10,0
Total de Egresos	28.979	28.644	-1,2
Partos Vaginales	1.819	1.336	-26,6
Partos Cesárea	5.782	4.474	-22,6
Total de Partos	7.601	5.810	-23,6
Total Cirugías	19.581	27.328	39,6
SERVICIOS DIAGNÓSTICOS	797.444	1.023.466	28,3
Imágenes Diagnósticas	157.918	164.085	3,9
Exámenes de Laboratorio	639.526	859.381	34,4
Porcentaje de Ocupación	88,8	91,3	2,8
Promedio Día Estancia	1,6	1,8	12,5
Giro Cama (Mes)	12,0	0,3	-97,5
OTROS HOSPITALARIOS	108.424	206.605	90,6
Pacientes en Observación	59.006	150.378	154,9
Total Días Estancia Egresos	46.649	53.445	14,6
Días Estancia Egresos Salud Mental	0	0	0,0
Días Estancia Cuidados Intermedios	527	559	6,1
Días Estancia Cuidados Intensivos	2.242	2.223	-0,8

Fuente: SIHO Corte Diciembre 31 de 2022 Ministerio de Salud y Protección Social y ESE HDM

En la tabla 1, se muestra la tendencia de la producción total haciendo énfasis en la variación de los dos últimos años. Las 2 columnas corresponden las cifras obtenidas por conceptos de la promoción y prevención, servicios ambulatorios, servicios hospitalarios, servicios diagnósticos y otros hospitalarios durante los años 2021 y 2022 con relación a la producción total. En los Servicios de Promoción y Prevención se pasó de 14,708 a 6.132 pacientes atendidos con respecto al año 2021; los cuales corresponden a 5,928 dosis de biológicos aplicados y 204 citologías tomadas. Para la vigencia 2022, la tendencia fue a la disminución debido al cierre del servicio de vacunación contra Covid-19. Los Servicios Ambulatorios presentaron un incremento del 4,6% con respecto a la vigencia 2021, pasando de 298.011 a 311.819 consultas realizadas, observándose especialmente en las Consultas de Medicina General Urgentes con un 38,1%; esto se puede atribuir a la reactivación de estos servicios, por lo que existían consultas represadas por la falta de atención en los mismos. Las Consultas de Medicina Especializada Ambulatorias disminuyeron con una variación de 2,1% con respecto al año inmediatamente anterior pasando de 155.153 a 151.948 pacientes atendidos; las Consultas de Medicina Especializada Urgentes disminuyeron con una variación de 13,5% con respecto al año inmediatamente anterior pasando de 71.454 a 61.821 pacientes atendidos y las Consultas de Medicina General Electivas disminuyeron con una variación de 20,1% con respecto al año



inmediatamente anterior pasando de 1.014 a 61.821 pacientes atendidos. Esto se debe a que somos el único centro de referencia del municipio y de la zona de influencia con el servicio de urgencias con más especialidades. Se observa este mismo comportamiento en los Servicios Hospitalarios los cuales incrementaron en un 10,0% con respecto a la vigencia 2021, pasando de 56.161 a 61.782 pacientes hospitalizados, aunque se disminuyó en la atención de los partos vaginales con un 26,6%, seguido de Partos por Cesárea con una variación de 22,6% y el Total Egresos en 1,2%. Con relación a la vigencia 2022 comparada con el año inmediatamente anterior, podemos decir que el comportamiento es similar el cual tuvo un incremento en general del 10,0%, mostrando la mayor participación en el Total de Cirugías con 39,6% pasando de 19.581 a 27.328 pacientes intervenidos quirúrgicamente. Los Servicios Diagnósticos en el 2022 se incrementaron en un 28,3%, esto debido a que la entidad se ha mantenido como un prestador de imágenes diagnósticas y exámenes de laboratorios especializados como: Tomografía y resonancia magnética y de apoyo diagnóstico. El Porcentaje Ocupacional tuvo un aumento del 2,8%, con respecto al año anterior pasando de 88,8% en la vigencia 2021 a 91,3% en la vigencia 2022 dada la capacidad instalada. Se presentó este comportamiento, debido a la alta demanda de pacientes y por la reactivación de todos los servicios; los días de las estancias hospitalarias pasaron de 1,6 en el año 2021 a 1,8 días en el año 2022. Con referencia al Giro Cama se observa una disminución al pasar de 12,0 para el año 2021 a 0,3 pacientes por cama disponible con relación al año 2022 teniendo una menor rotación de la cama. En Otros Hospitalarios en al año 2022 muestra un incremento del 90,6% con respecto al año 2021, pasando de 108.424 a 206.605 pacientes atendidos, donde Pacientes en Observación tuvo un incremento del 154,9% y el Total de Estancias de los Egresos en un 14,6%, esto se puede atribuir a disminución de casos de pacientes Covid-19. Para el año 2022 se presentó de igual forma un aumento ya que somos el único prestador con el servicio de urgencias y por contar con gran parte de subespecialidades para la atención integral del paciente.

3.1.2. INDICADORES DE CALIDAD

TABLA 2. RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE CALIDAD

Indicador	Unidad de medida	2020	2021	2022	Estándar meta 2022	Umbral de desempeño no aceptable 2022
Indicadores experiencia de la atención						
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general	Días	0,5	0,8	0,3	2,0	>3
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general	Días	NA	NA	NA	NA	NA
Tiempo Promedio de espera para la asignación de cita de medicina interna	Días	6,6	9,0	6,1	14,0	>15
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Días	5,8	3,1	3,6	5,0	>5
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de ginecología	Días	5,9	4,9	6,1	7,0	>8
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de obstetricia	Días	3,6	4,1	4,0	7,0	>8
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de cirugía general	Días	4,4	4,8	3,8	11,0	>12
Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage 2 en el servicio de urgencias	Minutos	30,8	28,4	34,3	30,0	>=30
Proporción de satisfacción global de los usuarios en la IPS	Relación porcentual	94,4%	96,3%	94,1%	95,0%	95,0%
Indicadores seguridad						
Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización	Tasa por 1000 días estancia	0,9	0,7	1,1	2,0	>=2
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas	Relación porcentual	0,1%	0,3%	2,0	2,0%	>=2%
Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días	Tasa por 100 egresos	0,4	0,2	0,2	2,0	>=2
Proporción de cancelación de cirugía	Relación porcentual	0,7%	0,9%	0,4%	7,0%	>8

Fuente: SIHO Corte diciembre 31 de 2022 Ministerio de Salud y Protección Social HDM

* Umbrales definidos según valores de referencias nacionales y promedio departamental, publicados en el observatorio de calidad de la atención en salud del Ministerio de la Salud y la Protección Social.

Al observar el comportamiento de los indicadores de calidad del reporte obligatorio, el hospital no reportó, el indicador “Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general”, debido a que no se presta este servicio. Al comparar los resultados con el año anterior, cabe anotar



que los indicadores de oportunidad de Medicina General, Medicina Interna, Pediatría, Ginecología, Obstetricia y Cirugía General se mantuvieron dentro de los umbrales de desempeño establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. Tuvieron un cambio los indicadores: Tiempo Promedio de Espera Para la Atención del Paciente Clasificado como Triage 2 en el Servicio de Urgencias al pasar de 28 a 34 minutos en el año evaluado, no cumpliendo con el estándar meta, esto debido a la alta demanda de pacientes y por ser el único prestador de este servicio. En cuanto a la Proporción de Satisfacción Global de los Usuarios en la IPS disminuyó pasando de 96,3% a 94,1% de usuarios insatisfechos; esto lo podemos atribuir a una de las principales inconformidades por no oportunidad en el horario de atención de las citas programadas y demora en la atención en el servicio de urgencias y por el daño del aire acondicionado. La ESE Hospital La Divina Misericordia en procura del mejoramiento continuo y buscando cumplir con las diferentes recomendaciones, viene adelantando acciones para garantizar la sostenibilidad de la oferta actual, el mejoramiento de los programas de gestión de la seguridad del paciente, sostener los procesos de cirugía, urgencias y el sistema de información al usuario (SIAU), siendo la principal razón del ser la satisfacción del usuario.

PROCESO: Cumplimiento en habilitación institucional teniendo en cuenta la Resolución 2003 del 2014 y sus anexos.

La Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud.

ACTIVIDAD:

- A través de la interventoría por parte de la ESE se realizó, autoevaluación de los servicios prestados, teniendo en cuenta los estándares de habilitación (Resolución 3100 de 2019).
- Cumplimiento de las condiciones mínimas de habilitación, se realizó adecuación y mantenimiento preventivo de los depósitos temporales y finales de los residuos hospitalarios de todos los servicios, se intervino observación ginecológica se realizó cambio de cubiertas en la unidad de cuidados intermedios, en parte del servicio de quirúrgica, pediatría y medicina interna.
- Se realiza mantenimiento preventivo y correctivos de los equipos biomédicos.
- Realización, socialización e implementación del documento PAMEC, basado en acreditación con énfasis en IAMII Y Seguridad del Paciente.
- Reporte oportuno de la Circular 012 de 2016.
- Sostenimiento de talento humano calificado para garantizar la prestación de los servicios.
- Capacitación al personal asistencial en temas de interés en salud pública COVID - 19.
- Cumplimiento en el reporte, a los diferentes entes de control de los indicadores. (Decreto 2193 – Resolución 256 de 2016)
- Sostenimiento del Sistema de información al Usuario (SIAU).
- Socialización e implementación de los derechos y deberes de los usuarios a través del SIAU.
- Sostenimiento, socialización e implementación del programa de seguridad del paciente.

3.1.3. PRODUCCIÓN Y EFICIENCIA HOSPITALARIA

3.1.3.1. SEDES OPERATIVAS

TABLA 3. SEDES DEL PRESTADOR REPORTADAS A DICIEMBRE 31 DE 2022

Departamento	Municipio	Numero Sede	Nombre	Tipo_Zona
Bolívar	MAGANGUÉ	01	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	URBANA
Bolívar	MAGANGUÉ	02	ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA SEDE OLAYA	URBANA
Bolívar	MOMPÓS	04	ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA SEDE SAN JUAN DE DIOS MOMPÓS	URBANA
Bolívar	MAGANGUÉ	05	SANTISIMA TRINIDAD	URBANA

Fuente: SIHO Corte Diciembre 31 de 2022 Ministerio de Salud y Protección Social y ESE HDM

La Empresa Social del Estado Hospital La Divina Misericordia para la vigencia 2022, no realizó apertura de sede.

3.1.3.2. CAPACIDAD INSTALADA

TABLA 4. CAPACIDAD INSTALADA A DICIEMBRE 31 DE 2022

Sede	Capacidad	Servicio	Cantidad
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	AMBULANCIAS	Medicalizada	1
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	AMBULANCIAS	Medicalizada	1
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	AMBULANCIAS	Medicalizada	1
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	CAMAS	Pediátrica	24
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	CAMAS	Adultos	71
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	CAMAS	Cuidado básico neonatal	5
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	CAMAS	Incubadora Intermedia Neonatal	2
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	CAMAS	Intermedia Adultos	10
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	CAMAS	Incubadora Intensiva Neonatal	5
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	CAMAS	Intensiva Adultos	20
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	CAMAS	Incubadora Básico Neonatal	1
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	CAMAS	Cuna Intermedia Neonatal	1
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	CAMAS	Cuna Intensiva Neonatal	1
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	CAMAS	Cuna Básico Neonatal	1
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	CAMAS	Atención del Parto	37
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	CAMILLAS	Observación Pediátrica	18
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	27
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	36
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	CONSULTORIOS	Urgencias	6
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	CONSULTORIOS	Consulta Externa	21
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	SALAS	Partos	1
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	SALAS	Procedimientos	1
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	SALAS	Sala de Cirugía	5
ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA SEDE QLAYA	CONSULTORIOS	Consulta Externa	13
ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA SEDE QLAYA	SALAS	Procedimientos	1
SANTISIMA TRINIDAD	CAMAS	Paciente crónico con ventilador	4
SANTISIMA TRINIDAD	CAMAS	Intensiva Adultos	9
SANTISIMA TRINIDAD	CONSULTORIOS	Consulta Externa	1
SANTISIMA TRINIDAD	SALAS	Sala de Cirugía	1
ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA SEDE SAN JUAN DE DIOS MOMPOS	AMBULANCIAS	Medicalizada	1
ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA SEDE SAN JUAN DE DIOS MOMPOS	AMBULANCIAS	Medicalizada	1
ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA SEDE SAN JUAN DE DIOS MOMPOS	CAMAS	Pediátrica	14
ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA SEDE SAN JUAN DE DIOS MOMPOS	CAMAS	Adultos	32
ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA SEDE SAN JUAN DE DIOS MOMPOS	CAMAS	TPR	15
ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA SEDE SAN JUAN DE DIOS MOMPOS	CAMILLAS	Observación Pediátrica	8
ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA SEDE SAN JUAN DE DIOS MOMPOS	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	8
ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA SEDE SAN JUAN DE DIOS MOMPOS	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	16
ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA SEDE SAN JUAN DE DIOS MOMPOS	CONSULTORIOS	Urgencias	3
ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA SEDE SAN JUAN DE DIOS MOMPOS	CONSULTORIOS	Consulta Externa	11
ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA SEDE SAN JUAN DE DIOS MOMPOS	SALAS	Partos	1
ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA SEDE SAN JUAN DE DIOS MOMPOS	SALAS	Procedimientos	1
ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA SEDE SAN JUAN DE DIOS MOMPOS	SALAS	Sala de Cirugía	2

Fuente: SIHO Corte Diciembre 31 de 2022 Ministerio de Salud y Protección Social y ESE HDM

La tabla anterior nos muestra la Capacidad Instalada con que cuenta la ESE Hospital La Divina Misericordia con sus diferentes sedes. Se realizó reorganización de las camas para el cumplimiento de la normatividad vigente. Cabe resaltar que para la vigencia evaluada se realizó apertura de servicios de alta complejidad como: Cuidado Básico Neonatal, Cuidado Intermedio Neonatal, Cuidado intensivo Neonatal con 8 incubadoras y 3 cunas para lograr un mejor de proceso de referencia y contra referencia se habilitaron tres ambulancias medicalizadas, permitiendo oportunidad en las remisiones. Se continuo con la expansión de los servicios ubicados en la antigua diocesana debido a la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19, con 24 camas hospitalarias, servicios ambulatorios y quirúrgicos con el fin de evitar el contagio del virus antes mencionado.

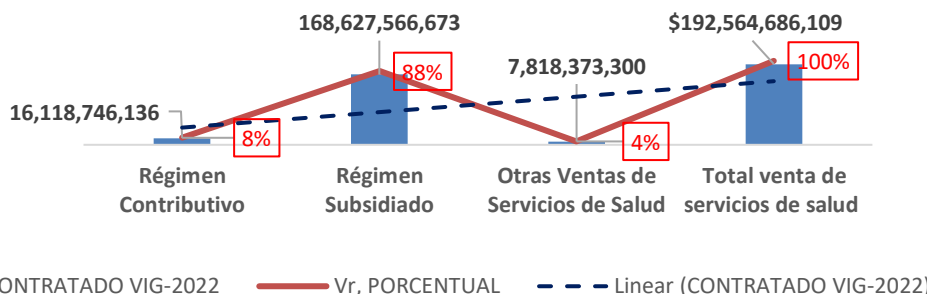


3.2. INFORME DE CARTERA

El equipo humano de Cartera ha elaborado un trabajo permanente para reforzar todos los parámetros básicos que soportan el funcionamiento de la Gestión de la misma, se muestra la gestión del comportamiento de facturación, radicación, glosas y los saldos por deudores de las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2022, información oficial reportada en la plataforma SIHO 2193 del Sistema Nacional en Salud. Se realiza una gestión en las cuentas por cobrar (Conciliación de cartera, cobros persuasivos, soportes de pago-llamadas telefónicas-correos electrónicos), así mismo, el gestionando recaudo de la cartera a cada una de las diferentes empresas responsables de pago ERP, en forma oportuna, que permite el flujo de caja adecuado de la ESE, para que la entidad cumpla con sus obligaciones económicas. Se Realiza BIG DATA, con el resultado de este análisis masivo se tomarán las mejores decisiones que garanticen así la sostenibilidad financiera de la ESE Hospital la Divina Misericordia, esta información la pueden observar y medir de la siguiente manera:

Estado de la Cartera a corte diciembre 31 de 2022 de la ESE Hospital la Divina Misericordia del municipio de Magangué Bolívar. Inicia con la identificación, análisis y soporte de la información susceptible de saneamiento y control de las cuentas por cobrar, continúa con la elaboración análisis y presentación de la cartera adeudada con cada una de las Entidades responsables de Pago ERP.

3.2.1. CONTRATACIÓN DE LA VIGENCIA 2022 GRAFICA 1. CONTRATACIÓN VIGENCIA 2022



Fuente: SIHO 2193 Información de Cartera diciembre 31 de 2022

Esta grafica 1 muestra los diferentes valores en tiempos combinados de datos en la Contratación por Régimen vs Facturación en la Vigencia 2022, la **ESE Hospital La Divina Misericordia**, presenta contratos por eventos celebrados con las Entidades Administradoras de los recursos del sistema, el cual consiste en que la ESE Hospital, facture los servicios prestados a los usuarios de acuerdo con los términos contractuales y los administradores asumen el pago de dicha prestación, con contratos vencidos, anticipados o prorrogados los cuales ascendieron la suma de **CIENTO NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL UN PESO MLC (\$192.564.686109)**, de los cuales en la vigencia 2022, alcanzó una Facturación por valor de **\$164.645.606.001**.

3.2.2. FACTURACION POR TIPO DE PAGADOR VIGENCIA 2022 TABLA 5. FACTURACIÓN VIGENCIA 2022

FACTURACION VIGENCIA 2022				
CONTRATADO VIG-2022	IMPORTE NETO DE LA FACTURACIÓN VIGENCIA 2022	TOTAL FACTURACIÓN RADICADA VIG 2022	FACTURACION PENDIENTE X RADICAR VIG-2022	TOTAL FACTURACIÓN RADICADA CARTERA X DEUDORES VIG 2022
\$ 192.564.686.109	\$ 164.645.606.009	\$ 148.083.915.491	\$ 16.561.690.510	\$ 132.665.217.887
86%		90%	10%	90%

PROMEDIO MENSUAL FACTURACION NETA VIG-2022	\$ 13.720.467.167
PROMEDIO MENSUAL FACTURACIÓN RADICADA VIG 2022	\$ 12.340.326.291

Fuente: SIHO Información Hospitalaria de Cartera diciembre 31 de 2022



En este análisis de cartera se muestra la vigencia 2022, alcanzando 86% en Facturación Real (Bruta), frente a lo contratado por valor de \$164.645.606.001, con promedio mensual de Facturación en la vigencia 2022 por valor de \$13.720.467.167, presentando una Facturación Radicada de la Vigencia 2022 en las Empresas Responsables de Pago ERP, por valor de \$148.083.915.491 con una participación del 90% frente a la Facturación Bruta, con un promedio mensual de Facturación Radicada por valor de \$12.340.326.291.

TABLA 6. FACTURACION POR TIPO DE PAGADOR VIGENCIA 2022

TIPO PAGADOR	FACTURACION NETA VIG-2022	Vr. %	CARTERA RADICADA VIG-2022	Vr. %	CARTERA X DEUDOR VIG-2022	Vr. %	Facturación Pendiente de Radicar	Vr. %
CONTRIBUTIVO	\$ 14.043.282.758	9%	\$ 12.807.655.952	9%	\$ 22.781.984.386	17%	\$ 2.840.569.841	13%
SUBSIDIADO	\$ 127.719.618.209	78%	\$ 114.387.164.757	77%	\$ 62.178.529.236	47%	\$ 14.925.486.620	69%
PPNA	\$ 3.924.165.032	2%	\$ 3.592.325.135	2%	\$ 14.343.982.248	11%	\$ 1.576.248.263	7%
SOAT ECAT	\$ 3.609.181.074	2%	\$ 3.272.954.655	2%	\$ 14.762.159.990	11%	\$ 1.298.096.358	6%
OTROS DEUDORES	\$ 15.349.358.928	9%	\$ 14.023.814.992	9%	\$ 18.598.562.027	14%	\$ 1.113.720.128	5%
Total Cartera Radicada	\$ 164.645.606.001	100%	\$ 148.083.915.491	100%	\$ 132.665.217.887	100%	\$ 21.754.121.210	100%

TIPO PAGADOR	90%		81%		13%				
	RECAUDO VIG CORRIENTE-2022	Vr. %	SALDO POR COBRAR VIG-CORRIENTE	Vr. %	RECAUDO VIG-ANTERIOR	vr%	CXC VIG- ANTERIOR -2022	vr%	TOTAL CUENTAS X COBRAR VIG 2022
CONTRIBUTIVO	\$ 9.133.042.952	9%	\$ 3.674.613.000	8%	\$ 4.242.409.259	7%	\$ 19.107.371.386	23%	\$ 22.781.984.386
SUBSIDIADO	\$ 83.325.346.058	83%	\$ 31.061.818.699	64%	\$ 45.998.249.385	75%	\$ 31.116.710.538	37%	\$ 62.178.529.236
PPNA	\$ 7.960.460	0%	\$ 3.584.364.675	7%	\$ 1.498.137.235	2%	\$ 10.759.617.573	13%	\$ 14.343.982.248
SOAT ECAT	\$ 1.797.157.688	2%	\$ 1.475.796.967	3%	\$ 644.922.836	1%	\$ 13.286.363.023	16%	\$ 14.762.159.990
OTROS DEUDORES	\$ 5.572.517.787	6%	\$ 8.451.297.205	18%	\$ 8.558.305.210	14%	\$ 10.147.264.822	12%	\$ 18.598.562.027
Total Cartera Radicada	\$ 99.836.024.945	100%	\$ 48.247.890.546	100%	\$ 60.942.023.925	100%	\$ 84.417.327.341	100%	\$ 132.665.217.887

fuelle: SIHO Información de Cartera diciembre 31 de 2022.

La tabla 6 muestra los diferentes valores en tiempos combinados de datos en los diferentes Regímenes de cartera por deudores de la vigencia 2022. La Facturación por Tipo de Pagador de la anualidad 2022, muestra la cartera por Régimen evidenciando los pagos recaudados por vigencia y los saldos de las misma, presentando Cartera corriente Radicada por valor de \$148.083.915.491, de los cuales se recaudan pagos por de \$99.836.024.945, quedando Saldo pendiente por cobrar por valor de \$48.247.890.546, en la vigencias Anteriores, se recaudan pagos por valor de \$54.307.152.347, quedando una total cuenta de Deudores por Cobrar por valor de \$132.665.217.887. **RÉGIMEN SUBSIDIADO.** Con la mayor participación en facturación, siendo la población más vulnerable del país, por lo tanto, no tienen la posibilidad de pagar un seguro, pero tienen acceso a los servicios de salud a través de subsidios que ofrece el estado. Este Régimen tiene una participación del 78%, equivalente a la suma de \$127.719.618.209 de Total Facturado Real (Bruto) vigencia 2022. Presentando una Total Facturación Radicada en la Vigencia Corriente por valor de \$114.387.164.757, con una participación del 77%, se observa la Cartera por Deudor en el régimen por valor de \$62.178.529.236, con una participación del 47%. Se evidencia Pago Recaudado de la vigencia corriente por valor de \$83.325.346.058, con una participación porcentual del 83% frente al total Recaudo corriente. Quedando una Cuenta por Cobrar de la vigencia Corriente por valor de \$31.061.818.699, con una participación del 64% frente al Total Saldo por Cobrar de la vigencia corriente y de la Vigencia Anterior presenta pagos recaudados por valor de \$36.485.525.900, con una participación del 67% frente al total recaudo vigencias anteriores, queda una cuenta por cobrar por valor de \$31.116.710.538, equivalente al 37% del Total de saldo por cobrar de Vigencias Anteriores. Obteniendo como resultado el Total Facturación Radicada por cobrar en las dos vigencias por valor de \$62.178.529.236, con una participación porcentual del 47% frente al Total Cartera por Deudor Radicada vigencia 2022. Este Régimen presenta Facturación Pendiente por Radicar por valor de \$14.925.486.620, equivalente al 69% del Total Facturado Sin Radicar. **RÉGIMEN CONTRIBUTIVO.** Este Régimen rige la vinculación de personas y familias al Sistema General de Seguridad Social en Salud, a causa del pago de una cotización individual y familiar, presenta una participación del 9%, equivalente a la suma de \$14.043.282.758 de Total Facturado



ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
OPERADO POR FUNDACIÓN RENAL DE COLOMBIA

¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!

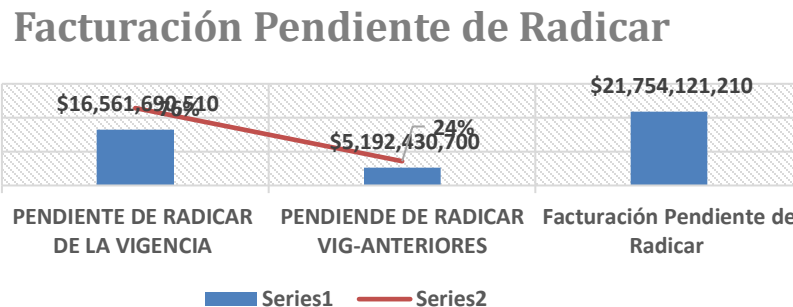


Real (Bruto) Vigencia 2022. Presentando una Facturación Radicada Vigencia 2022 por valor de \$12.807.655.952, con una participación del 9%, observando la cartera radicada por deudores por valor de \$22.781.984.386, con una participación del 17% frente al total cartera adeudada. Evidenciando Pago Recaudado corriente por valor de \$9.371.405.171, con una participación porcentual del 9% frente al total Recaudo Corriente. Quedando una Cuenta por Cobrar de la vigencia Corriente por valor de \$3.674.613.000., con una participación del 8% frente al Total saldo por cobrar de la vigencia corriente y se evidencia pago recaudado de la Vigencia Anterior, por valor de \$8.330.670.451, queda una cuenta por cobrar por valor de \$19.107.371.386, equivalente al 26% del Total saldo por cobrar de Vigencias Anteriores más la Vigencia Corriente. Presentando como resultado el Total Facturación Radicada por cobrar, por valor de \$22.781.984.386 con una participación porcentual del 17% frente al Total cartera por cobrar de deudores Radicada. Este Régimen presenta Facturación Pendiente por Radicar por valor de \$2.840.569.841, equivalente al 13% del Total Facturado Sin Radicar. OTRAS VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD. Esta Ventas de Servicios se componen por Adres, Aseguradoras, Régimen Especial e IPS. Este Tipo de Pagador presenta una Facturación Real (Bruta) por valor de \$15.349.358.928, Equivalente al 9% del Total Facturado, con una Facturación Radicada Vig-2022 por valor de \$14.023.814.992 con una participación porcentual del 9%, de los cuales presenta Pago Recaudado corrientes por valor de \$5.572.517.787, con una participación porcentual del 6% frente al total Recaudo corriente. Quedando una Cuenta Por Cobrar de la Vigencia Corriente por valor de \$8.451.297.205, con una participación del 18% frente al Total Radicado de la vigencia corriente y de la Vigencia Anterior, presenta pagos recaudados por valor de \$8.415.251.886, con una participación porcentual del 15% frente al total recaudo de las vigencias anteriores, Queda una cuenta por cobrar por valor de \$10.147.264.822, equivalente al 12% del Total Saldo por Cobrar Vigencias Anteriores más la vigencia Actual presenta el resultado de la Total Cuenta por Cobrar de las Vigencias Anteriores por Deudores Radicada por valor de \$18.598.562.027, con una participación porcentual del 14% frente al Total Cartera por Deudores Radicada. Este Tipo de Pagador presenta Facturación Pendiente por Radicar por valor de \$1.113.720.128, equivalente al 5% del Total Facturado Sin Radicar. POBLACIÓN POBRE EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIO A LA DEMANDA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL PPNA. Corresponde a la población que se encuentra en los puntos de corte adoptados en la Resolución 3778 del 2011 y a las poblaciones especiales registradas en los listados censales, que no se encuentran afiliadas a los regímenes contributivo y subsidiado y que tampoco están cubiertas por los regímenes especiales y de excepción. Este Este Tipo de Pagador presenta una Facturación Real (Bruta) por valor de \$3.924.165.032, Equivalente al 2% del Total Facturado. Con una Facturación Radicada Vig-2022 por valor de \$3.592.325.135, con una participación porcentual del 2%, de los cuales presenta Pago Recaudado corrientes por valor de \$7.960.460, con una participación porcentual del 0.1% frente al total Recaudo corriente. Quedando una Cuenta Por Cobrar de la Vigencia Corriente por valor de \$3.584.364.675, con una participación del 7% frente al Total Radicado de la vigencia corriente y de la vigencia anterior, presenta pagos recaudados por valor de \$613.122.277, con una participación porcentual del 1% frente al total recaudo de las vigencias anteriores, queda una cuenta por cobrar por valor de \$10.759.617.573, equivalente al 13% del Total Saldo por Cobrar Vigencias Anteriores más la vigencia Actual presenta el resultado de la Total Cuenta por Cobrar de las Vigencias Anteriores por Deudores Radicada por valor de \$14.343.982.248, con una participación porcentual del 11% frente al Total Cartera por Deudores Radicada. Este Tipo de Pagador presenta Facturación Pendiente por Radicar por valor de \$1.113.720.128, equivalente al 5% del Total Facturado Sin Radicar. SOAT (Diferentes a ECAT). Este seguro obligatorio que tiene como propósito atender y proteger a los usuarios ya sean pasajeros, conductores y/o peatones que sufren un accidente de tránsito, cubriendo todos los gastos que este ocacione. Este Este Tipo de Pagador presenta una Facturación Real (Bruta) por valor de \$3.609.181.074, Equivalente al 2% del Total Facturado, con una Facturación Radicada Vigencia 2022 por valor de \$3.272.954.655, con una participación porcentual del 2%, de los cuales presenta Pago Recaudado corrientes por valor de \$1.797.157.688, con una participación porcentual del 2% frente al total Recaudo corriente. Quedando una Cuenta Por Cobrar de la Vigencia Corriente por valor de \$1.475.796.967, con una participación del 3% frente al Total Radicado de la vigencia corriente y de la Vigencia Anterior, presenta pagos recaudados por valor de \$ 462.581.833, con una



participación porcentual del 1% frente al total recaudo de las vigencias anteriores, Queda una cuenta por cobrar por valor de \$13.286.363.023, equivalente al 16% del Total Saldo por Cobrar Vigencias Anteriores más la vigencia Actual presenta el resultado de la Total Cuenta por Cobrar de las Vigencias Anteriores por Deudores Radicada por valor de \$14.762.159.990, con una participación porcentual del 11% frente al Total Cartera por Deudores Radicada. Este Tipo de Pagador presenta Facturación Pendiente por Radicar por valor de \$1.298.096.358, equivalente al 6% del Total Facturado Sin Radicar.

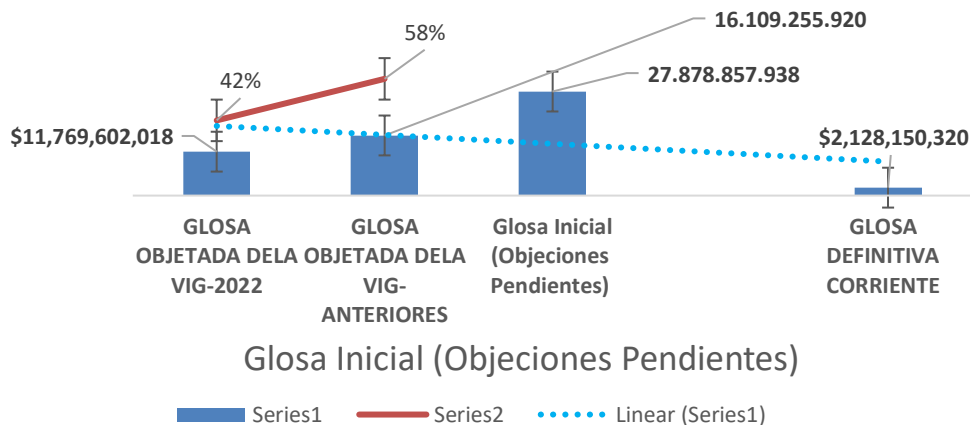
GRAFICA 2. FACTURACIÓN PENDIENTE * RADICAR



La grafica 2 muestra la Facturación Pendiente por Radicar, se recomienda agilizar el procedimiento para dar forma a la entrada de cuenta por pagar de la ESE Hospital La Divina Misericordia. La vigencia 2022 presenta Facturación Pendiente por Radicar por valor de \$21.754.121.210, de los cuales \$16.561.690.510, son de la vigencia corriente 2022 con una participación porcentual del 73%, y el 27% restante del valor total de la Facturación Pendiente de Radicar son de Vigencias Anteriores, equivalente a la suma de \$5.192.430.700.

3.2.4. GLOSA INICIAL (OBJECIONES PENDIENTE) VIGENCIA 2022

GRAFICA 3. GLOSA INICIAL (OBJECIONES PENDIENTE)



Esta grafica combinada presenta, las objeciones pendientes de la vigencia 2022, por valor de \$27.879.695.107, de las cuales \$11.769.602.018 pertenecen a la vigencia corriente 2022, con una participación porcentual del Total Glosa Inicial 42%, observando Glosas Iniciales de Vigencias Anteriores por valor de \$16.109.255.920, equivalente al 58% del total glosa inicial. Se evidencia Glosa definitiva por valor de \$2.128.150.320.



3.2.5. RECAUDO VIGENCIA 2022

TABLA 7. RECAUDO VIGENCIA 2022

RECAUDO VIGENCIA 2022		vr%
GIRO DIRECTO VIG-2022	\$ 60.978.965.913	40%
PAGO TESORERIA	\$ 93.164.211.379	60%
TOTAL RECAUDO VIG-2022	\$ 154.143.177.292	100%

TIPO PAGADOR	RECAUDO VIG-2022	vr%	RECAUDO VIG-ANTERIOR	vr%	TOTAL RECAUDO VIG-2022	Vr.%
Régimen Contributivo	\$ 9.133.042.952	9%	\$ 8.330.670.451	15%	\$ 17.463.713.403	11%
Régimen Subsidiado	\$ 83.325.346.058	83%	\$ 36.485.525.900	67%	\$ 119.810.871.958	78%
PPNA	\$ 7.960.460	0%	\$ 613.122.277	1%	\$ 621.082.737	0%
SOAT ECAT	\$ 1.797.157.688	2%	\$ 462.581.833	1%	\$ 2.259.739.521	1%
OTROS DEUDORES	\$ 5.572.517.787	6%	\$ 8.415.251.886	15%	\$ 13.987.769.673	9%
Total RECAUDO	\$ 99.836.024.945	100%	\$ 54.307.152.347	100%	\$ 154.143.177.292	100%

Fuente: SIHO 2193 Información de Cartera diciembre 31 de 2022.

En este análisis de recaudo se muestra, lo recaudado por Giro Directo en la vigencia 2022, por valor de \$60.978.965.913, con una participación del 40% frente al Total Recaudo de la vigencia, presentando Pagos por Tesorería por valor de \$93.164.211.379, con una participación del 60%, nos dan como resultado un Total Recaudo en la Vigencia 2022, por valor de \$154.143.177.292. Observando que en la Vigencia Corriente alcanzó Recaudo por valor de \$99.836.024.945, con una participación porcentual del 65%, frente al Total Recaudo, presentando Recaudo de Vigencias Anteriores por valor de \$54.307.152.347, con una Participación del 35%, frente al Total Recaudo. La Facturación por Tipo de Pagador en este cuarto Trimestre presenta el RÉGIMEN SUBSIDIADO con la mayor participación en facturación, siendo la población más vulnerable del país, por lo tanto, no tienen la posibilidad de pagar un seguro, pero tienen acceso a los servicios de salud a través de subsidios que ofrece el estado. Este Régimen tiene una participación del 78%, equivalente a la suma de \$119.810.871.958 del Total Recaudo Vigencia 2022, presentando Recaudo Corriente por valor de \$83.325.346.058, alcanzando una participación del 83%, Frente al Total Recaudo Corriente de la vigencia, con Recaudo de Vigencias Anteriores por valor de \$36.485.525.900, presentando una participación del 67% Frente al Total Recaudo de Vigencias Anteriores. RÉGIMEN CONTRIBUTIVO. Este Régimen rige la vinculación de personas y familias al Sistema General de Seguridad Social en Salud, a causa del pago de una cotización individual y familiar, presenta una participación del 11%, equivalente a la suma de \$9.133.042.952 del Total Recaudo Vigencia 2022. Presentando Recaudo Corriente por Valor de \$9.133.042.952, alcanzando una participación del 9%, Frente al Total Recaudo Corriente de la vigencia, presentando Recaudo de Vigencias Anteriores por valor de \$8.330.670.451, con una participación del 15% Frente al Total Recaudo de Vigencias Anteriores. OTRAS VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD. Esta Ventas de Servicios se componen por Adres, Aseguradoras, Régimen Especial e IPS. Este Tipo de Pagador una participación del 9%, equivalente a la suma de \$13.987.769.673 del Total Recaudo Vigencia 2022. Presentando Recaudo Corriente por valor de \$5.572.517.787, alcanzando una participación del 6%, frente al total recaudo corriente de la vigencia, presentando Recaudo de Vigencias Anteriores por valor de \$8.415.251.886, con una participación del 15% frente al total recaudo de vigencias anteriores. POBLACIÓN POBRE EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIO A LA DEMANDA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL PPNA. Corresponde a la población clasificada en los niveles 1 y 2 del SISBEN que se encuentra en los puntos de corte adoptados en la Resolución 3778 del 2011 y a las poblaciones especiales registradas en los listados censales, que no se encuentran afiliadas a los regímenes contributivo y subsidiado y que tampoco están cubiertas por los regímenes especiales y de excepción. Este Tipo Pagador una participación del 0,1%, equivalente a la suma de \$621.082.737 del Total Recaudo Vigencia 2022, presentando Recaudo Corriente por Valor de \$7.960.460, alcanzando una participación del 0,1%, Frente al Total Recaudo Corriente de la vigencia, presentando recaudo de vigencias anteriores por valor de \$613.122.277, con una participación del 1% Frente al Total Recaudo de Vigencias Anteriores. SOAT (Diferentes a ECAT). Este seguro obligatorio que tiene como propósito atender y proteger a los usuarios ya sean

pasajeros, conductores y/o peatones que sufren un accidente de tránsito, cubriendo todos los gastos que este ocasione. Este Tipo Pagador una participación del 1%, equivalente a la suma de \$2.259.739.521 del Total Recaudo Vigencia 2022, presentando Recaudo Corriente por Valor de \$1.797.157.688, alcanzando una participación del 2%, Frente al Total Recaudo Corriente de la vigencia, presentando Recaudo de Vigencias Anteriores por valor de \$462.581.833, con una participación del 1% Frente al Total Recaudo de Vigencias Anteriores.

TABLA 8. GIRO PARA ABONO DE FACTURACIÓN SIN IDENTIFICAR

Cartera Tipo Pagador	RÉGIMEN SUBSIDIADO	RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	PPNA . DEPARTAMENTALES -y- MUNICIPAL	SOATECAT	TOTAL
Giro para abono de facturación sin identificar	\$ 2.973.326.526	\$ 2.156.235.020	\$ 1.687.829.966	\$ 1.595.334.197	\$ 1.675.118.184	\$ 10.087.843.893
	29%	21%	17%	16%	17%	100%

Fuente: SIHO 2193 Información de Cartera diciembre 31 de 2022

La tabla 8 presenta Giro Recaudado sin identificar que facturas pagan ni a que vigencia corresponden en las diferentes E.R.P, por valor de \$10.087.843.893. El Giro Recaudado sin identificar, se muestra por Tipo de Pagador, Presentado El Régimen Subsidiado con mayor participación porcentual del 29%, frente al total Giro sin identificar equivalente a la suma de \$2.973.326.526, le sigue el Régimen Contributivo con una participación del 21%, equivalente a la suma de \$2.156.235.020, continua Otros Deudores por Ventas de Servicios de la Salud, con una participación del 17%, equivalente a la suma de \$1.687.829.966, tenemos Sot-Ecat, con una participación 17% similar a Otros Deudores, por valor de \$1.675.118.184, y por último tenemos PPNA con la menor participación con 16% equivalente a la suma de \$1.595.334.197.

CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO PAGO ANTICIPADO DEL 50% DEL VALOR DE LA FACTURA RADICADA

Con base en la RESOLUCIÓN N° 13-430-16-42-00-729 del 11 de noviembre del 2020, en los considerandos, en el literal d, del artículo 13 de la Ley 1122 de 2007, el cual establece lo siguiente: Que el pago por evento, global prospectivo o grupo diagnóstico se hará como mínimo un pago anticipado del 50% del valor de la factura, dentro de los cinco días posteriores a su presentación. En caso de no presentarse objeción o glosa alguna, el saldo se pagará dentro de los treinta 30 días siguientes a la presentación de la factura. El Artículo 16 dice cuando el deudor presenta incumplimiento en los pagos que supera el cuarenta por ciento 40% de los servicios facturados, las deudas deben considerarse de riesgo para su cobro.

TABLA 9. RECAUDO CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DEL PAGO ANTICIPADO

TIPO PAGADOR	CARTERA RADICADA VIG-2022	RECAUDO VIG-2022	CXC DE LA VIG-2022	PARTICIPACION % (PAGO ANTICIPADO DEL 50% DEL VALOR DE LA FACTURA)	INCUMPLIMIENTO % (PAGO ANTICIPADO DEL 50% DEL VALOR DE LA FACTURA)
CONTRIBUTIVO	\$ 12.807.655.952	\$ 9.133.042.952	\$ 3.674.613.000	35,7%	14,3%
SUBSIDIADO	\$ 114.387.164.757	\$ 83.325.346.058	\$ 31.061.818.699	36,4%	13,6%
PPNA	\$ 3.592.325.135	\$ 7.960.460	\$ 3.584.364.675	0,11%	49,9%
SOAT ECAT	\$ 3.272.954.655	\$ 1.797.157.688	\$ 1.475.796.967	27,5%	22,5%
OTROS DEUDORES	\$ 14.023.814.992	\$ 5.572.517.787	\$ 8.451.297.205	19,9%	30,1%
Total Cartera Radicada	\$ 148.083.915.491	\$ 99.836.024.945	\$ 48.247.890.546		

Fuente: SIHO Información de Cartera diciembre 31 de 2022

De acuerdo a este planteamiento la tabla 9 actual del cuarto trimestre presenta un análisis en el comportamiento del recaudo actual. Se observa la Facturación Radicados de la vigencia corriente por valor de \$148.083.915.491, de los cuales se recaudaron pagos por valor de \$99.836.024.945, quedando una cuenta por cobrarse de la vigencia corriente 2022, por valor de \$48.247.890.546, este análisis se mide por tipos de pagadores, expresando que el Régimen Contributivo alcanzó una Facturación Radicada de \$12.807.655.952, de los cuales, realizan pago por valor de \$9.133.042.952,



alcanzando un 35,7% de participación del anticipado del 50% del valor de la factura creando incumplimiento del 14,3% frente al pago anticipado del 50% del valor de la factura que debían pagar, quedando una deuda por cobrar por valor de \$3.674.613.000, correspondiente a este Régimen Contributivo. Régimen Subsidiado alcanzó una Facturación Radicada por valor de \$114.387.164.757, fueron Radicado en las diferentes E.R.P, de los cuales, realizan pago por valor de \$83.325.346.058, alcanzando un 36,4% de participación del anticipado del 50% del valor de la factura incumpliendo el 50% con un 13,6% por debajo del al pago anticipado del 50% del valor de la factura que debían pagar. quedando una deuda por cobrar por valor de \$31.061.818.699., correspondiente a este Régimen Subsidiado. PPNA alcanzó una Facturación Radicada por valor de \$3.592.325.135, de los cuales realizando pagos por valor de \$7.960.460, alcanzando 0,11% creando incumplimiento del 50% frente al pago anticipado del 49,9% del valor de la factura que debían pagar, quedando una deuda por cobrar por valor de \$3.584.364.675, correspondiente a PPNA. SOAT (Diferentes a ECAT) alcanzó una Facturación Radicada Valor de \$3.272.954.655, de los cuales realizan pago por valor de \$1.797.157.688, alcanzando un 27% de participación del anticipado del 50% del valor de la factura incumpliendo con el 23% frente al pago anticipado del 50% del valor de la factura, quedando una deuda por cobrar por valor de \$1.475.796.967, correspondiente a SOAT. OTRAS VENTAS DE SERVICIOS alcanzaron una Facturación Radicada por valor de \$14.023.814.992, de los cuales realizan pago por valor de \$5.572.517.787, alcanzando un 19,9% de participación del anticipado del 50% del valor de la factura creando incumplimiento del 31,1% frente al pago anticipado del 50% del valor de la factura que debían pagar. quedando una deuda por cobrar por valor de \$6.810.698.044. En este análisis se observan facturación sin Radicar por valor de \$1.316.124.561, correspondiente a Otras Ventas de Servicios.

3.2.6. CONSOLIDADO DE LA CARTERA POR EDADES VIGENCIA 2022

CARTERA ADEUDADA POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD

Estas deudas se clasifican en periodos de tiempo permitiendo categorizarlos de Hasta 60 días, de 61 a 90 días, de 91 a 180 días, de 181 a 360 días y mayores a 361 días y estos corresponden al lapso en el que las cuentas por cobrar se convierten en efectivo, la ESE Hospital Divina Misericordia presenta gestión de cobro de la siguiente manera:

TABLA 10. CARTERA ADEUDADA A CORTE 31 DICIEMBRE DEL 2022

CARTERA POR DEUDORES - POR TIPO PAGADORES	CARTERA POR ANTIGÜEDAD					TOTAL CARTERA RADICADA POR DEUDORES	VR/%	DETERIORO ACOMULADO DE CUENTAS X COBRAR	
	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360			VR/%	VR/%
CONTRIBUTIVO	\$ 2.092.761.714	\$ 554.957.860	\$ 1.283.761.005	\$ 2.243.574.221	\$ 16.606.929.586	\$ 22.781.984.386	17%	\$ 7.667.593.060	34%
SUBSIDIADO	\$ 15.188.399.328	\$ 4.281.684.960	\$ 3.828.883.529	\$ 8.024.146.151	\$ 30.855.415.268	\$ 62.178.529.236	47%	\$ 17.140.367.979	28%
PPNA	\$ 153.400.512	\$ 36.127.011	\$ 269.014.477	\$ 227.281.749	\$ 13.658.158.499	\$ 14.343.982.248	11%	\$ 7.849.480.632	55%
SOAT ECAT	\$ 711.916.243	\$ 617.166.222	\$ 892.818.283	\$ 4.073.850.374	\$ 8.466.408.868	\$ 14.762.159.990	11%	\$ 3.201.682.726	22%
OTROS DEUDORES	\$ 2.579.953.193	\$ 794.960.232	\$ 1.943.597.420	\$ 5.104.981.343	\$ 8.175.069.839	\$ 18.598.562.027	14%	\$ 1.374.880.987	7%
Total Cartera Radica	\$ 20.726.430.990	\$ 6.284.896.285	\$ 8.218.074.714	\$ 19.673.833.838	\$ 77.761.982.060	\$ 132.665.217.887	100%	\$ 37.234.005.384	28%
	15,6%	4,7%	6,2%	14,8%	58,6%				

Fuente: SIHO 2193 información de Cartera diciembre 31 de 2022.

El consolidado de cartera, de las Empresas Responsables de Pago ERP, a corte a 31 de diciembre del 2022 por deudas de servicios de salud ascendió a CIENTO TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MLC (\$132.665.217.887). Clasificada por edades de la siguiente manera:

Hasta 60 días, alcanzo una deuda por valor de \$20.726.430.990, con una participación porcentual 15,6%, frente al Total Cartera Radicada adeudada.

de 61 a 90 días, alcanzo una deuda por valor de \$6.284.896.285, con una participación porcentual 4,7%, frente al Total Cartera Radicada adeudada

de 91 a 180 días, alcanzo una deuda por valor de \$8.218.074.714, con una participación porcentual 6,2%, frente al Total Cartera Radicada adeudada



de 181 a 360 días, alcanzo una deuda por valor de \$19.673.833.838, con una participación porcentual 14,8%, frente al Total Cartera Radicada adeudada.

mayores a 361 días, alcanzo una deuda por valor de \$77.761.982.060, con una participación porcentual 58,6%, frente al Total Cartera Radicada adeudada.

DETERIORO ACUMULADO DE LAS CUENTAS X COBRAR, DE LA CARTERA DE DUDOSO O DIFÍCIL COBRO. Representa el valor de las estimaciones que debe efectuar la ESE Hospital La Divina Misericordia para cubrir contingencias de pérdidas, como resultado del riesgo de incobrabilidad de bienes y cuentas derivadas de las prestaciones de los servicios de salud, según el artículo 18, del Reglamento Interno de Recaudo de Cartera y el proceso administrativo de Cobro Coactivo, los elementos para la Deducción por Deterioro de Cartera de Dudoso o Difícil Cobro. El cálculo de la provisión de cartera se realizará teniendo en cuenta la edad de los avalores adeudados, el estado de las entidades deudoras (responsables del pago), y el resultado de las acciones de cobro que se han adelantado por lo cual se calculará así: De 0 a 90 días: No se calculará provisión, teniendo en cuenta que la facturación en términos de cobro persuasivo e inclusive de radicación. De 91 a 180 días: Se efectuará provisión del 5% del total de la cartera clasificada en este rango. De 181 a 360 días: Se efectuará provisión del 15% del total de la cartera clasificada en este rango, Mayor a 360 días: La cartera que se encuentre registradas en este rango será provisionada en un 85%. Este informe mide el deterioro de la cartera presentando una cartera de difícil cobro por valor de \$37.234.005.384, con un 28% del total de la cartera adeudada, mostrando un Deterioro por Tipo de Pagador, el RÉGIMEN CONTRIBUTIVO, presenta una participación del 21% equivalente a la suma de \$7.667.593.060, frente al total Deterioro acumulado, el RÉGIMEN SUBSIDIADO, presenta la mayor participación de deterioro con 46% equivalente a la suma de \$17.140.367.979, frente al total Deterioro acumulado, PPNA presenta una participación del 21% equivalente a la suma de \$7.849.480.632, frente al Total Deterioro acumulado SOAT ECAT, presenta una participación del 9%, equivalente a la suma de \$3.201.682.726, Otros Deudores, presentan el menor deterioro con una participación del 4% equivalente a la suma de \$1.374.880.987.

3.2.6. CONCENTRACIÓN DE CARTERA POR ENTIDADES DEUDORAS INTERVENIDAS, LIQUIDADAS, EN VIGILANCIA ESPECIAL, EN PROGRAMA DE RECUPERACIÓN O LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA, A CORTE DICIEMBRE 31 DE 2022.

Este proceso de liquidación de las EPS, finalizan su actividad económica, interna y externa en su totalidad dejándola inactiva, por lo tanto, esta acción se encuentra supeditada a un proceso regulado legalmente, fundamentado en el principio de igualdad entre los acreedores, salvo prelación legal y para cuyo trámite de la reclamación no es necesario acudir a intermediarios. La recepción, graduación y calificación de acreencias se adelanta bajo los parámetros y procedimientos establecidos por el agente liquidador.

TABLA 11. EMPRESAS EN LIQUIDACION

RÉGIMEN	CANTIDAD	Hasta 60	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total Cartera Radicada	VR/ %	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar - Prestación de Servicios	VR/ %	Sin Facturar o con Facturación Pendiente de Radicar	VR/ %	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	VR/ %	Giro para abono de facturación sin identificar	VR/ %
RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	11				\$15.021.333.894	\$15.021.333.894	36%	\$ 7.145.736.415	33%	\$1.008.699.886	59%	\$2.761.691.051	37%	\$11.733.977	48%
RÉGIMEN SUBSIDIADO	19	\$ 41.947.612	\$18.150.551	\$198.800	\$26.932.586.711	\$26.992.883.674	64%	\$ 14.582.440.160	67%	\$ 713.604.958	41%	\$4.631.072.031	63%	\$12.488.715	52%
TOTAL CARTERA EN LIQUIDACIÓN	30	\$ 41.947.612	\$18.150.551	\$198.800	\$41.953.920.605	\$42.014.217.568		\$ 21.728.176.575		\$1.722.304.844	100%	\$7.392.763.082	100%	\$24.222.692	100%
		0,1%	0,04%	0,0005%	99,9%			52%							

Fuente: SIHO 2193 Información de Cartera diciembre 31 de 2022.

A continuación, se presenta el comportamiento de la cartera morosa para el conjunto de EPS Intervinidas, en Liquidación voluntaria de difícil cobro. En tabla 11 se puede ver como el comportamiento de las 30 cartera en liquidación asciende a \$42.014.217.568, presentando un deterioro de \$21.728.16.575, con una participación del 52% frente al total Cartera en liquidación, Presentando una Facturación Pendiente de Radicar por valor de \$1.722.304.844, se Observan Glosa Inicial por Valor de \$7.392.763.082, y Giros Sin Identificar Facturas por valor de \$ 24.222.692. Con



una Cartera por antigüedad evidenciado a continuación. De 181 a 360 días con una participación del 0,005% equivalente a la suma de \$198.800, la cartera mayor a 360 días de las entidades Intervenidoas o en liquidación. A la fecha de corte de este estudio dicha concentración alcanza un nivel de participaciones de cartera vencida por encima del 99,9% equivalente a la suma de \$42.014.217.568. Las entidades Intervenidoas o en liquidación por Tipo de Pagador, presenta el Régimen Contributivo presenta 11 Carteras en Liquidación con una participación del 36% equivalente a la suma de \$15.021.333.894. Régimen Subsidiado, presenta 19 Carteras en Liquidación con la mayor participación porcentual del 64% equivalente a la suma de \$26.992.883.674.

TABLA 12. EMPRESAS RESPONSABLES DE PAGOS ERP EN LIQUIDACIÓN

		30	41.947.612	18.150.551	198.800	41.953.920.605	42.014.217.568	21.728.176.575	
RÉGIMEN	Subconcepto	Hasta 60	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total Cartera Radicada	VR/%	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar - Prestación de Servicios	VR/%
CONTRIBUTIVO	PLiq-EP5003-Cafesalud EPS	0	0	0	7.759.423.613	7.759.423.613	18,5%	3.432.997.589	15,8%
CONTRIBUTIVO	PLiq-EP5016-Cooameva EPS SA	0	0	0	2.154.411.569	2.154.411.569	5,1%	543.192.438	2,5%
SUBSIDIADO	PLiq-MovilidadRS-EP5516-Cooameva EPS SA	0	0	0	150.117.502	150.117.502	0,4%	52.672.859	0,2%
CONTRIBUTIVO	PLiq-EP5023-Cruz Blanca SA EPS	0	0	0	22.882.465	22.882.465	0,1%	4.838.569	0,0%
CONTRIBUTIVO	PLiq-HUMANA - VIVIR S.A. EPS	0	0	0	37.067.141	37.067.141	0,1%	37.067.141	0,2%
CONTRIBUTIVO	PLiq-SALUDCOLOMBIA EPS	0	0	0	1.282.745	1.282.745	0,0%	1.282.745	0,0%
CONTRIBUTIVO	PLiq-Saludcoop EPS	0	0	0	1.962.920.500	1.962.920.500	4,7%	1.962.920.500	9,0%
CONTRIBUTIVO	PLiq-EP5033-Salud Vida EPS SA	0	0	0	2.827.706.745	2.827.706.745	6,7%	1.121.509.180	5,2%
CONTRIBUTIVO	PLiq-Golden Group SA EPS	0	0	0	12.290.993	12.290.993	0,03%	12.290.993	0,1%
CONTRIBUTIVO	PLiq-MULTIMEDICAS SALUD CON CALIDAD EPS S.A.	0	0	0	714.749	714.749	0,002%	714.749	0,0%
CONTRIBUTIVO	PLiq-MovilidadRC-ESSC76-Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó ESS "AMBUQ"	0	0	0	182.220.459	182.220.459	0,4%	27.803.143	0,1%
SUBSIDIADO	PLiq-ESS076-Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó ESS "AMBUQ"	0	0	0	15.790.531.764	15.790.531.764	37,6%	10.234.289.599	47,1%
CONTRIBUTIVO	PLiq-EP5044-MEDIMAS EPS SAS	0	0	0	60.412.915	60.412.915	0,1%	1.119.368	0,01%
SUBSIDIADO	PLiq-CAFABA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA	0	0	0	9.859.922	9.859.922	0,02%	9.859.922	0,05%
SUBSIDIADO	PLiq-CCF018-Caja de Compensación Familiar CAFAM EPS	0	0	0	2.490.835	2.490.835	0,01%	2.490.835	0,01%
SUBSIDIADO	PLiq-EPS CAPRECOM -Caja de Previsión Social de Comunicaciones	0	0	0	512.062.128	512.062.128	1,2%	512.062.128	2,4%
SUBSIDIADO	PLiq-CCF015-COMFACOR EPS - CCF de Córdoba	0	0	0	313.366.058	313.366.058	0,7%	205.964.488	0,9%
SUBSIDIADO	PLiq-EPS PROGRAMA COMPENALCO ANTIOQUIA	0	0	0	5.629.393	5.629.393	0,0%	5.629.393	0,03%
SUBSIDIADO	PLiq-ESS133-Cooperativa de Salud Comunitaria "COMPARTA"	0	0	0	2.612.519.445	2.612.519.445	6,2%	275.651.268	1,3%
SUBSIDIADO	PLiq-CONDOR S.A. EPS	0	0	0	3.588.716	3.588.716	0,0%	3.588.716	0,02%
SUBSIDIADO	PLiq-EP5022-EP5 CONVIDA	41947612	17618637	0	0	59.566.249	0,1%		
SUBSIDIADO	PLiq-ESS002-Empresa Mutual para el Desarrollo Integral de la Salud ESS "EMDISALUD ESS"	0	0	0	771.226.130	771.226.130	1,8%	308.490.452	1,4%
SUBSIDIADO	PLiq-EP5012-Asociación de Cabildos Indígenas Zenú de San Andrés de Sotavento Córdoba - Sucre "Manexca"	0	0	0	76.676.917	76.676.917	0,2%	42.018.093	0,2%
SUBSIDIADO	PLiq-SELVASALUD S.A. EPS	0	0	0	57.354.207	57.354.207	0,1%	57.354.207	0,3%
SUBSIDIADO	PLiq-SOLSALUD EPS S.A.	0	0	0	183.021.704	183.021.704	0,4%	183.021.704	0,8%
SUBSIDIADO	PLiq-CCF053-COMFACUNDI - CCF de Cundinamarca	0	0	0	65.265.167	65.265.167	0,2%	9.819.096	0,05%
SUBSIDIADO	PLiq-CCF007-Comfamiliar Cartagena EPS-CC de Cartagena	0	0	0	6.096.748.842	6.096.748.842	14,5%	2.406.210.690	11,1%
SUBSIDIADO	PLiq-CCF024-Comfamiliar Huila EPS-CCF	0	531914	198800	10.149.493	10.880.207	0,03%	1.338.222	0,01%
SUBSIDIADO	PLiq-CCF027-Comfamiliar Nariño EPS-CCF	0	0	0	1.128.455	1.128.455	0,003%	1.128.455	0,01%
SUBSIDIADO	PLiq-MovilidadRS-EP5513-Saludcoop EPS	0	0	0	270.850.033	270.850.033	0,6%	270.850.033	1,2%

3.2.8. CLASIFICACION DE LA CARTERA POR ANTIGÜEDAD VIGENCIA 2022

TABLA 13. CLASIFICACION DE LA CARTERA POR ANTIGÜEDAD

ANTIGÜEDAD	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total Cartera Adeudada
TOTAL CARTERA ADEUDADA	\$ 20.726.430.990	\$ 6.284.896.285	\$ 8.218.074.714	\$ 19.673.833.838	\$ 77.761.982.060	\$ 132.665.217.887
PARTICIPACIÓN %	16%	5%	6%	15%	59%	

Fuente: SIHO 2193 Información de Cartera diciembre 31 de 2022.

Este análisis de las cuentas por cobrar y su duración de los plazos que estos poseen, permitiendo llevar un orden de los deudores conociendo el rango de los días, muestra el consolidado de la Cartera por Edades presenta el siguiente comportamiento: A 60 días a la fecha de corte de este estudio dicha concentración alcanza un nivel de participaciones del 16% equivalente a la suma de



\$20.776.430.990, frente al Total Cartera Adeudado por edades. Cartera activa Corriente. De 61 a 90 días Presenta una participación porcentual del 5% equivalente a la suma de \$6.284.896.285, frente al Total Cartera Adeudado por edades. Según el Artículo 18 del Reglamento Interno de Cartera, no se calculará provisión, teniendo en cuenta que la facturación en términos de cobro persuasivo e inclusive de radicación. De 91 a 180 días Presenta una participación porcentual del 6% equivalente a la suma de \$8.218.074.714, frente al Total Cartera Adeudado por edades. Según el Artículo 18 del Reglamento Interno de Cartera se debe efectuar provisión del 5% del total de la cartera clasificada en este rango. De 181 a 360 días. Presenta una participación porcentual del 15% equivalente a la suma de \$19.673.833.838, frente al Total Cartera Adeudado por edades. Según el Artículo 18 del Reglamento Interno de Cartera, Se le debe efectuar provisión del 15% del total de la cartera clasificada en este rango. Mayor a 360 días. Presenta una participación porcentual del 59% equivalente a la suma de \$77.761.982.060, frente al Total Cartera Adeudado por edades. Según el Artículo 18 del Reglamento Interno de Cartera, esta cartera debe ser provisionada en un 85%. Debido que es una cartera de difícil cobro y además presenta un 99% de las 30 entidades Intervenidas o en liquidación equivalentes a la suma de \$41.953.920.605, frente a la cartera mayor de 360 días, con una diferencia de \$35.808.061.455, de los cuales pese a las gestiones efectuadas no se ha logrado pagos de los valores, esta clasificación será sometida a análisis del comité de cartera. Esto se viene presentando con las Empresas Responsables de Pago ERP, que están clasificadas en este Rango de Mayor de 360 días, debido a que realizan pago de la Facturación corriente no alcanzando el cumplimiento del pago anticipado del 50% del valor de la factura, han ido acumulando el excedente del incumplimiento más el 50% restante que pasan a vigencias anteriores.

3.2.9. CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA POR CUANTÍA VIGENCIA 2022

TABLA 14. CARTERA EN MORA POR RÉGIMEN Y EDADES

CLASIFICACION DE LA CARTERA X CUANTÍA	TIPO PAGADOR	E.R.P	Total en miles de pesos	Variación (%) del Total CXC 2022	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar - Prestación de Servicios	Variación (%)
Mayor cuantía: (superior a 150 smmlv)=(174,000,000)	Régimen Contributivo	4	\$ 14.765.372.673	11,1%	\$ 5.106.453.669	35%
	Régimen Subsidiado	15	\$ 61.086.841.143	46,0%	\$ 16.931.400.149	28%
	PPNA	4	\$ 14.011.029.174	10,6%	\$ 7.736.190.033	55%
	Soat - Ecat	6	\$ 14.420.852.733	10,9%	\$ 3.179.995.044	22%
	Otros deudores por venta de Servicios de Salud	6	\$ 18.557.937.295	14,0%	\$ 1.374.774.166	7%
TOTAL MAYOR CUANTÍA		35	\$ 122.842.033.018	93%	\$ 34.328.813.061	28%
Menor cuantía: (mayor de 40 smmlv e inferior a 150 smmlv) = (\$46,400,000)	Régimen Contributivo	9	\$ 7.709.795.399	5,8%	\$ 2.472.524.571	32%
	Régimen Subsidiado	7	\$ 772.634.047	0,6%	\$ 119.083.474	15%
	PPNA	2	\$ 202.073.112	0,2%	\$ 91.326.204	45%
	Soat - Ecat	2	\$ 239.155.722	0,2%	\$ 813.828	0,3%
	Otros deudores por venta de Servicios de Salud	0	\$ -	0,0%	\$ -	0,0%
TOTAL MENOR CUANTÍA		20	\$ 8.923.658.280	6,7%	\$ 2.683.748.077	30%
Mínima cuantía: (inferiores a 40 smmlv)	Régimen Contributivo	10	\$ 306.816.314	0,2%	\$ 88.614.820	29%
	Régimen Subsidiado	13	\$ 319.054.046	0,2%	\$ 89.884.356	28%
	PPNA	14	\$ 130.879.962	0,1%	\$ 21.664.395	17%
	Soat - Ecat	5	\$ 102.151.535	0,1%	\$ 20.873.854	20%
	Otros deudores por venta de Servicios de Salud	4	\$ 40.624.732	0,0%	\$ 106.821	0,3%
TOTAL MINIMA CUANTÍA		46	\$ 899.526.589	0,7%	\$ 221.144.246	25%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		156	\$ 132.665.217.887	100%	\$ 37.233.705.384	

Fuente: SIHO 2193 Información de Cartera diciembre 31 de 2022.

Con base en la RESOLUCIÓN No 13-430-16-42-00-729 del 11 de noviembre del 2020, en el capítulo 2 Artículo 11. La clasificación de la cartera de la ESE Hospital La Divina Misericordia, se tienen en cuenta los siguientes conceptos del comportamiento de la cartera por deudores Clasificando la cartera en Tipo de Pagadores



ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
OPERADO POR FUNDACIÓN RENAL DE COLOMBIA

¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!



Mínima cuantía: Hasta 40 SMMLV, - Menor cuantía: Superior a 40 SMMLV hasta 150 SMMLV, - Mayor cuantía: Superior a 150 SMMLV. Para efectos del cobro, dentro del rango de mínima cuantía se tiene en cuenta los valores adeudados a la entidad por cualquier concepto hasta dos (2) SMMLV; con el fin de no generar costos que puedan afectar el margen de costo beneficio para la entidad.

A la fecha de corte de este estudio la Clasificación de la Cartera por Cuantía que se observan en la tabla número 9. Presentan 35 Empresas Responsables de Pago ERP, de Mayor Cuantía por Régimen con un consolidado de cartera vencida en mora por valor de \$122.842.033.018, equivalente al 93% del Total de la Cartera adeudada. Mostrando Deterioro o Cartera de Difícil Cobro con una participación del 28% equivalente a la suma de \$34.328.813.061, frente al total mayor cuantía. de los cuales, en el Régimen Contributivo, presenta 4 Empresas Responsables de Pago por valor de \$14.765.372.673, con una participación porcentual equivalente al 11,1 % frente al Total de Mayor Cuantía, este régimen presenta deterioro de cartera con una participación del 4,2% frente al total Mayor Cuantía con un valor de difícil cobro de \$5.106.453.669. Régimen Subsidiado presenta 15 Empresas Responsables de Pago por valor de \$61.086.841.143, con una participación porcentual equivalente al 46% frente al Total de Mayor Cuantía, observando que es el régimen con mayor cartera en mora. presenta deterioro de cartera con una participación del 13,8% frente al total Mayor Cuantía con un valor de difícil cobro de \$16.931.400.149. Población Pobre Secretarías Departamental - municipales y distritales, presenta 4 Empresas Responsables de Pago por valor de \$1.401.102.9174, con una participación porcentual equivalente al 10,6. % frente al Total de Mayor Cuantía. Este régimen presenta deterioro de cartera con una participación del 6'3% frente al total Mayor Cuantía con un valor de difícil cobro de \$7.736.190.033. SOAT Ecat, presenta 6 Empresas Responsables de Pago por valor de \$14.420.852.733, con una participación porcentual equivalente al 10,9% frente al Total de Mayor Cuantía. Este Régimen presenta deterioro de cartera con una participación del 2,6% frente al total Mayor Cuantía con un valor de difícil cobro de \$3.179.995.044. OTRAS VENTAS DE SERVICIOS, presenta 6 Empresas Responsables de Pago por valor de \$18.557.937.295, con una participación porcentual equivalente al 14% frente al Total de Mayor Cuantía. Este Régimen presenta deterioro de cartera con una participación del 1,1% frente al total Mayor Cuantía con un valor de difícil cobro de \$1.374.774.166.

TABLA 15. ANEXO FICHA TÉCNICA MAYOR CUANTÍA

RÉGIMEN	Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total Cartera Radicada	Categorías x cuantías	Sin Facturar o con Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Giro para abono de facturación sin identificar	Ucrisis acumulado de cuentas por cobrar - Prestación de Servicios
CONTRIBUTIVO	Pliq-EP5003-Cafesalud EPS	0	0	0	0	7.759.423.613	7.759.423.613	MAYOR CUANTIA	41.366.128	269.842.286	0	3.432.997.589
CONTRIBUTIVO	Pliq-EP5016-Coomewa EPS SA	0	0	0	0	2.154.411.569	2.154.411.569	MAYOR CUANTIA	72.974.699	893.090.308	4.332.206	543.192.438
CONTRIBUTIVO	Pliq-EP5033-Salud Vida EPS SA	0	0	0	0	2.827.706.745	2.827.706.745	MAYOR CUANTIA	236.623.215	1.252.723.317	5.754.022	1.121.509.180
SUBSIDIADO	MovilidadRS-EP537-Nueva EPS SA	2.585.199.264	669.453.469	1.428.442.761	2.546.130.568	14.250.114	7.243.476.176	MAYOR CUANTIA	1.186.479.788	1.844.889.007	477.307.512	435.275.369
SUBSIDIADO	CCF055-CAJACOPÍ Atlántico - CCF	3.126.144.315	2.389.453.145	704.349.428	747.852.129	940.648.590	7.908.447.607	MAYOR CUANTIA	2.904.358.142	679.225.094	2.193.045.667	404.047.084
SUBSIDIADO	ES5024-COOSALUD EPS S.A.	4.063.733.838	174.880.757	802.235.626	2.097.474.035	1.047.873.406	8.186.197.662	MAYOR CUANTIA	4.538.791.347	2.440.370.079	0	997.053.471
SUBSIDIADO	Pliq-ES5076-Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó ESS "AMBUQ"	0	0	0	0	15.790.531.764	15.790.531.764	MAYOR CUANTIA	271.114.359	2.143.849.937	0	10.234.289.599
CONTRIBUTIVO	MovilidadRC-ESS07-Asociación Mutual Ser Empresa Solidaria de Salud ESS	448.470.762	160.194.638	537.653.895	574.136.728	303.374.723	2.023.830.746	MAYOR CUANTIA	532.819.076	28.146.396	1.536.148.388	8.754.462
SUBSIDIADO	ESS207-Asociación Mutual Ser Empresa Solidaria de Salud ESS	5.240.054.332	766.678.894	650.062.834	2.183.387.400	1.301.440.909	10.141.624.369	MAYOR CUANTIA	4.678.247.713	580.841.360	0	632.203.630
SUBSIDIADO	Pliq-EPS CAPRECOM - Caja de Previsión Social de Comunicaciones	0	0	0	0	512.062.128	512.062.128	MAYOR CUANTIA	76.753.057	34.144.046	0	512.062.128
SUBSIDIADO	Pliq-CCF015-COMFACOR EPS - CCF de Córdoba	0	0	0	0	313.366.058	313.366.058	MAYOR CUANTIA	26.602.402	142.873.824	2.161.247	205.964.488
SUBSIDIADO	EPS040-SAVIA SALUD EPS - Alianza Medellín Antioquia EPS SAS	0	0	27.197.682	111.558.711	91.101.497	229.857.890	MAYOR CUANTIA	34.852.237	48.559.338	12.405.699	33.472.504
SUBSIDIADO	Pliq-ESS133-Cooperativa de Salud Comunitaria "COMPARTA"	0	0	0	0	2.612.519.445	2.612.519.445	MAYOR CUANTIA	13.744.023	900.557.285	0	275.651.268
SUBSIDIADO	Pliq-ESS002-Empresa Mutual para el Desarrollo Integral de la Salud ESS "EMISALUD ESS"	0	0	0	0	771.226.130	771.226.130	MAYOR CUANTIA	60.752.605	11.870.041	0	308.490.452
SUBSIDIADO	Pliq-SOLSALUD EPS S.A.	0	0	0	0	183.021.704	183.021.704	MAYOR CUANTIA	0	0	0	183.021.704
SUBSIDIADO	Pliq-CCF007-Confamiliar Cartagena EPS-CC de	0	0	0	0	6.096.748.842	6.096.748.842	MAYOR CUANTIA	200.947.075	1.304.140.198	0	2.406.210.690
SUBSIDIADO	CCF033-COMFASUCRE EPS CCF de Sucre	0	0	0	0	172.937.228	219.421.480	MAYOR CUANTIA	150.064.325	34.807.743	0	28.956.064
SUBSIDIADO	EP5334-Capital Seguro EPS SAS	11.858.596	153.420.330	1.721.392	143.330.114	124.221.495	434.551.927	MAYOR CUANTIA	19.893.916	104.872.839	72.345.900	3.851.665
SUBSIDIADO	Pliq-MovilidadRS-EP533-Saludcoop EPS	0	0	0	0	270.850.033	270.850.033	MAYOR CUANTIA	21.328.528	15.531	0	270.850.033
SOAT ECAT	AXA Colpatría Seguros S.A.	45.706.525	0	16.133.651	52.604.556	921.038.554	1.035.483.286	MAYOR CUANTIA	6.910.594	868.498.025	185.104	332.610.991
SOAT ECAT	La Previsora S.A. Compañía de Seguros	126.156.948	65.432.642	65.330.368	215.486.596	408.036.367	880.442.921	MAYOR CUANTIA	108.021.910	503.006.194	72.467	470.975.784
SOAT ECAT	Seguros del Estado S.A.	24.436.648	9.648.698	187.688.148	153.065.158	903.579.789	1.278.418.441	MAYOR CUANTIA	145.320.276	306.822.603	0	187.670.283
SOAT ECAT	Compañía Mundial de Seguros S.A.	27.420.957	3.095.154	84.384.193	111.635.764	1.240.478.942	1.467.015.010	MAYOR CUANTIA	18.333.206	576.275.054	622.941	228.477.154
SOAT ECAT	Seguros Generales Suramericana S.A.	18.880.315	2.222.330	51.866.622	137.602.111	405.966.889	616.538.267	MAYOR CUANTIA	24.016.549	288.177.499	0	196.868.472
SOAT ECAT	ADRES - Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud	460.579.556	495.838.670	365.986.485	3.350.694.166	4.469.855.931	9.142.954.808	MAYOR CUANTIA	973.983.818	3.084.536.052	1.564.686.962	2.186.462.360
PPNA	Bolívar	152.895.636	27.011.514	269.014.477	185.727.326	11.919.932.296	12.554.581.249	MAYOR CUANTIA	1.311.600.393	1.268.417.739	1.594.989.727	7.185.317.489
PPNA	Magdalena	0	9.113.497	0	14.866.014	725.095.108	749.076.519	MAYOR CUANTIA	82.734.786	529.676.635	344.470	218.533.146
PPNA	Sucre	0	0	0	0	516.166.881	516.166.881	MAYOR CUANTIA	95.831.791	12.198.382	0	281.366.360
PPNA	Bolívar - MAGANGUÉ	0	0	0	8.823.920	182.380.505	191.204.425	MAYOR CUANTIA	27.037.572	60.882.266	0	50.973.038
OTROS DEUDOR	Dirección General de Sanidad Militar	380.531.309	72.466.708	257.888.421	199.047.103	536.733.303	1.446.666.844	MAYOR CUANTIA	135.783.901	443.141.267	124.016.135	149.261.108
OTROS DEUDOR	Dirección Sanidad Policía Nacional	96.032.552	19.661.061	70.613.953	15.289.257	223.521.977	425.118.800	MAYOR CUANTIA	198.505.106	366.777.890	17.263.431	75.482.491
OTROS DEUDOR	ARL - Administradoras de Riesgos Laborales	57.844.204	39.380.667	86.439.919	48.266.691	227.210.489	459.141.970	MAYOR CUANTIA	94.948.150	141.279.857	119.505.834	52.790.230
OTROS DEUDOR	IPS Privadas	1.307.457.970	463.770.135	827.258.581	309.268.527	1.236.964.456	4.144.701.669	MAYOR CUANTIA	307.407.862	1.152.379.379	358.936.926	1.028.435.757
OTROS DEUDOR	Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la libertad	12.384.324	65.700	9.042.814	0	185.683.038	207.175.876	MAYOR CUANTIA	26.115.892	71.599.934	0	68.804.580
OTROS DEUDOR	Población Extranjera (no asegurada) - Departamento	713.490.341	199.615.961	685.746.413	4.529.422.136	5.746.857.285	11.875.132.136	MAYOR CUANTIA	294.892.607	2.457.028.216	1.068.107.640	0



ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
OPERADO POR FUNDACIÓN RENAL DE COLOMBIA

¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!



Menor Cuantía por Régimen, presenta 20 Empresas Responsables de Pago con un consolidado de cartera vencida en mora por valor de \$8.923.658.280, equivalente al 6,7%, del Total de la Cartera adeudada Mostrando Deterioro o Cartera de Difícil Cobro con una participación del 30% equivalente a la suma de \$2.683.748.077, frente al total Menor Cuantía. De los cuales, en el Régimen Contributivo, presenta 9 Empresas Responsables de Pago por valor de \$7.709.795.399, con una participación porcentual equivalente al 5,8 % frente al Total de Menor Cuantía. Este Régimen presenta deterioro de cartera con una participación del 27,7% frente al total Menor Cuantía con un valor de difícil cobro de \$247.252.4571. Régimen Subsidiado presenta 7 Empresas Responsables de Pago por valor de \$772.634.047, con una participación porcentual equivalente al 0,6% frente al Total de Menor Cuantía. Este Régimen presenta deterioro de cartera con una participación del 1.3% frente al total Menor Cuantía con un valor de difícil cobro de \$119.083.474. Población Pobre Secretarías Departamental - municipales y distritales, presenta 2 Empresas Responsables de Pago por valor de \$202.073.112, con una participación porcentual equivalente al 0,2% frente al Total de Menor Cuantía. Este Régimen presenta deterioro de cartera con una participación del 1.0% frente al total Menor Cuantía con un valor de difícil cobro de \$91.326.204. SOAT Ecat, presenta 2 Empresas Responsables de Pago por valor de \$239.155.722, con una participación porcentual equivalente al 0,2 % frente al Total de Menor Cuantía. Este Régimen presenta deterioro de cartera con una participación del 0,01% frente al total Menor Cuantía con un valor de difícil cobro de \$813.828.

TABLA 16. ANEXO FICHA TÉCNICA MENOR CUANTÍA

20		1.745.432.148	553.913.489	1.057.957.452	1.683.106.300	3.883.248.891	8.923.658.280	2.469.626.693	2.769.690.615	802.801.309	2.683.748.077	
RÉGIMEN	Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total Cartera Radicada	Categorías x cuentas	Sin Facturar o con Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Giro para abono de facturación sin identificar	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar - Prestación de Servicios
CONTRIBUTIVO	EPS017-Famisanar LTDA EPS	112.500.149	118.959.532	63.677.716	175.201.119	136.401.245	606.739.761	MENOR CUANTIA	92.215.348	147.613.188	74.285.725	29.600.558
CONTRIBUTIVO	EPS002-Salud Total SA EPS	326.281.436	18.147.071	69.616.822	97.283.624	62.260.776	573.589.729	MENOR CUANTIA	146.802.761	247.953.594	29.887.680	18.526.896
CONTRIBUTIVO	PLIq-Saludcoop EPS	0	0	0	0	1.962.920.500	1.962.920.500	MENOR CUANTIA	356.004.808	327.086.072	0	1.962.920.500
CONTRIBUTIVO	EPS005-Sanitas EPS	42.952.416	62.966.109	223.287.965	313.910.820	238.643.448	881.760.758	MENOR CUANTIA	254.541.223	223.200.145	190.803.880	123.637.197
CONTRIBUTIVO	EPS010-Sura EPS	79.091.767	38.672.978	64.208.808	187.182.602	605.587.091	974.743.246	MENOR CUANTIA	197.387.794	299.499.651	3.233.280	213.169.807
CONTRIBUTIVO	EPS037-Nueva EPS SA	677.803.716	121.612.593	240.650.098	717.332.881	2.742.781	1.760.142.069	MENOR CUANTIA	226.183.741	1.198.829.915	0	58.712.146
CONTRIBUTIVO	MovilidadRC-ESSC24-COOSALUD EPS S.A.	388.954.774	26.852.113	80.186.660	124.878.302	86.394.113	707.265.962	MENOR CUANTIA	253.459.660	97.227.676	230.906.529	37.034.956
CONTRIBUTIVO	PLIq-MovilidadRC-ESSC76-Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó ESS "AMBLUQ"	0	0	0	0	182.220.459	182.220.459	MENOR CUANTIA	1.647.200	8.595.458	0	27.803.143
CONTRIBUTIVO	PLIq-EPS044-MEDIMAS EPS SAS	0	0	0	0	60.412.915	60.412.915	MENOR CUANTIA	296.387.840	2.385.884	0	1.119.368
SUBSIDIADO	ESS062-ASMET Salud EPS S.A.S.	0	29.504.698	58.272.738	21.276.466	44.637.124	153.691.026	MENOR CUANTIA	58.221.987	47.471.856	21.763.600	2.352.784
SUBSIDIADO	ESS091-Empresa Promotora de Salud ECOOPSOS EPS	0	65.700	74.864.645	0	11.004.510	85.934.855	MENOR CUANTIA	16.986.205	0	3.519.588	5.677.543
SUBSIDIADO	PLIq-EPSI02-Asociación de Cabildos Indígenas Zenú de San Andrés de Sotavento Córdoba - Sucre	0	0	0	0	76.676.917	76.676.917	MENOR CUANTIA	0	5.979.357	10.327.468	42.018.093
SUBSIDIADO	PLIq-SELVASALUD S.A. EPS	0	0	0	0	57.354.207	57.354.207	MENOR CUANTIA	0	0	0	57.354.207
SUBSIDIADO	PLIq-CCF053-COMFACUNDI - CCF de Cundinamarca	0	0	0	0	65.265.167	65.265.167	MENOR CUANTIA	15.138.175	457.468	0	9.819.096
SUBSIDIADO	CCF023-COMFAGUAJIRA - CCF de La Guajira	0	98.227.967	0	0	61.658.519	159.886.486	MENOR CUANTIA	15.825.635	7.750.183	0	1.861.751
SUBSIDIADO	CCF033-EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	110.239.517	0	63.585.872	0	0	173.825.389	MENOR CUANTIA	496.401.915	66.641.797	180.449.845	0
	La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo -La Equidad-	4.701.687	38.904.728	98.395.724	537.067	18.092.910	160.632.116	MENOR CUANTIA	5.165.476	12.143.285	0	0
SOATECAT	Liberty Seguros S.A.	2.906.686	0	21.210.404	39.172.690	15.233.826	78.523.606	MENOR CUANTIA	13.151.012	3.662.901	57.623.714	813.828
PPNA	Atlántico	0	0	0	6.330.729	96.357.895	102.688.624	MENOR CUANTIA	16.435.857	67.425.031	0	55.847.834
PPNA	Córdoba	0	0	0	0	99.384.488	99.384.488	MENOR CUANTIA	7.670.056	5.767.154	0	35.478.370

Mínima Cuantía por Régimen Presenta 45 Empresas Responsables de Pago con un consolidado de cartera vencida por valor de \$899.526.589, equivalente al 0,7%, del total Mínima Cuantía. de la Cartera adeudada Mostrando Deterioro o Cartera de Difícil Cobro con una participación del 25% equivalente a la suma de \$221.144.246, frente al total Mínima Cuantía. De los cuales, en el Régimen Contributivo, presenta 10 Empresas Responsables de Pago por valor de \$306.816.314, con una participación porcentual equivalente al 0,2 % frente al Total de Mínima Cuantía. Este Régimen presenta deterioro de cartera con una participación del 10% frente al total Mínima Cuantía con un valor de difícil cobro de \$88.614.820. Régimen Subsidiado, presenta 13 Empresas Responsables de Pago por valor de \$319.054.046, con una participación porcentual equivalente al 0,2 % frente al Total de Mínima Cuantía. Este Régimen presenta deterioro de cartera con una participación del 10% frente al total Mínima Cuantía con un valor de difícil cobro de \$89.884.356. Población Pobre Secretarías Departamental - municipales y distritales, presenta 14 Empresas Responsables de Pago por valor



ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
OPERADO POR FUNDACIÓN RENAL DE COLOMBIA

¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!



de \$130.879.962, con una participación porcentual equivalente al 0.1 % frente al Total de Mínima Cuantía. Cuantía. Este Régimen presenta deterioro de cartera con una participación del 2% frente al total Mínima Cuantía con un valor de difícil cobro de \$21.664.395. SOAT Ecat, presenta 6 Empresas Responsables de Pago por valor de \$179.778.542, con una participación porcentual equivalente al 0,1% frente al Total de Mínima Cuantía, observando que es el régimen con mayor cartera vencida. Este Régimen presenta deterioro de cartera con una participación del 2% frente al total Mínima Cuantía con un valor de difícil cobro de \$88.614.820. OTRAS VENTAS DE SERVICIOS, presenta 5 Empresas Responsables de Pago por valor de \$102.151.535, con una participación porcentual equivalente al 0,1 % frente al Total de Mínima Cuantía, este Régimen presenta deterioro de cartera con una participación del 2% frente al total Mínima Cuantía con un valor de difícil cobro de \$20.873.854.

TABLA 17. ANEXO FICHA TÉCNICA MINIMA CUANTÍA

		46	81.720.450	9.576.826	31.059.599	82.120.600	695.049.114	893.526.589	365.337.469	273.671.280	132.810.306	221.144.246
RÉGIMEN	Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total Cartera Radicada	Categorías x cuantías	Sin Facturar o con Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Giro para abono de facturación sin identificar	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar - Prestación de Servicios
CONTRIBUTIVO	EPS001-Alliansal Entidad Promotora de Salud S.A.	349.700	962.500	6.133	2.465.499	5.745.705	9.529.537	MINIMA CUNATIA	875.051	945.835	41.600	607.509
CONTRIBUTIVO	EPS008-Compensar EPS	5.420.192	4.604.526	2.978.084	31.562.014	82.967.178	127.531.994	MINIMA CUNATIA	5.698.532	2.805.809	78.638.082	11.242.365
SUBSIDIADO	Pliq-MovilidadERS-EPSSE-Comeve EPS SA	0	0	0	0	150.117.502	150.117.502	MINIMA CUNATIA	15.916.061	80.327.978	0	52.672.859
CONTRIBUTIVO	Pliq-EPS023-Cruz Blanca SA EPS	0	0	0	0	22.882.465	22.882.465	MINIMA CUNATIA	3.695.996	3.551.409	1.647.749	4.838.569
CONTRIBUTIVO	Pliq-HUMANA- VIVIR S.A. EPS	0	0	0	0	37.067.141	37.067.141	MINIMA CUNATIA	0	11.615.018	0	37.067.141
CONTRIBUTIVO	Pliq-SALUDCOLOMBIA EPS	0	0	0	0	1.282.745	1.282.745	MINIMA CUNATIA	0	0	0	1.282.745
CONTRIBUTIVO	EPS018-Servicio Occidental de Salud SA SOS EPS	0	0	0	2.367.403	10.658.273	13.025.676	MINIMA CUNATIA	1.415.700	7.648.614	490.179	10.658.273
CONTRIBUTIVO	Pliq-Golden Group SA EPS	0	0	0	0	12.290.993	12.290.993	MINIMA CUNATIA	0	2.801.299	0	12.290.993
CONTRIBUTIVO	Pliq-MULTIMEDICAS SALUD CON CALIDAD EPS S.A.	0	0	0	0	714.749	714.749	MINIMA CUNATIA	0	0	0	714.749
CONTRIBUTIVO	EAS027-FONDO DE PAGO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	2.668.358	0	65.700	0	2.656.520	5.390.578	MINIMA CUNATIA	232.181	1.679.086	65.700	1.627.186
CONTRIBUTIVO	MovilidadRC-CCFCS-CALACOP Atlántico-CCF	8.268.444	1.985.800	1.429.124	17.253.229	48.163.839	77.100.436	MINIMA CUNATIA	120.238.888	8.229.096	0	8.285.290
SUBSIDIADO	EPS03-Asociación Indígena del Cauca -AIC-	9.221.854	0	0	0	531.477	9.753.331	MINIMA CUNATIA	0	159.900	0	371.577
SUBSIDIADO	Pliq-CAFABA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA	0	0	0	0	9.859.922	9.859.922	MINIMA CUNATIA	0	0	0	9.859.922
SUBSIDIADO	Pliq-CCF018-Caja de Compensación Familiar CAFAM EPS	0	0	0	0	2.490.835	2.490.835	MINIMA CUNATIA	0	0	0	2.490.835
SUBSIDIADO	EPS025-Capresoca EPS	0	0	0	0	341.100	341.100	MINIMA CUNATIA	23.871.340	246.600	0	341.100
SUBSIDIADO	Pliq-EPS PROGRAMA COMPENALCO ANTIOQUIA	0	0	0	0	5.629.393	5.629.393	MINIMA CUNATIA	0	0	0	5.629.393
SUBSIDIADO	Pliq-CONDOR S.A. EPS	0	0	0	0	3.588.716	3.588.716	MINIMA CUNATIA	0	0	0	3.588.716
SUBSIDIADO	Pliq-EPS022-EPS CONVIDA	41.947.612	0	17.618.637	0	0	59.566.249	MINIMA CUNATIA	2.500.678	0	0	0
SUBSIDIADO	EPS01-Asociación de Cabildos Indígenas del Cesar "DUSAKAWI"	0	0	0	0	17.855.859	17.855.859	MINIMA CUNATIA	51.653.757	3.219.044	0	6.709.476
SUBSIDIADO	ESS118-Asociación Mutual Empresa Solidaria de Salud de Nariño ESS "EMSANAR ESS"	0	0	0	0	13.462.110	13.462.110	MINIMA CUNATIA	19.897.813	2.698.225	0	5.753.801
SUBSIDIADO	Pliq-CCF024-Comfamiliar Huila EPS-CCF	0	0	531.914	198.800	10.149.493	10.880.207	MINIMA CUNATIA	7.797.083	6.856.366	0	1.338.222
SUBSIDIADO	Pliq-CCF027-Comfamiliar Nariño EPS-CCF	0	0	0	0	1.128.455	1.128.455	MINIMA CUNATIA	1.010.912	0	0	1.128.455
SUBSIDIADO	CCF050-CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO-COMFAORIENTE	0	0	0	0	34.380.367	34.380.367	MINIMA CUNATIA	16.335.542	33.292.963	0	0
SOATECAT	Alianza Seguros S.A.	691.700	2.024.000	1.822.688	841.602	15.514.265	20.894.255	MINIMA CUNATIA	959.600	1.283.948	4.926.095	5.885.042
SOATECAT	Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda. Entidad Cooperativa	435.221	0	0	1.907.144	39.238.413	41.580.778	MINIMA CUNATIA	589.194	36.771.070	47.000.901	13.659.326
SOATECAT	Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	0	0	0	10.303.520	29.333.182	39.636.702	MINIMA CUNATIA	1.565.123	25.543.960	0	257.937
SOATECAT	Cardif Colombia Seguros Generales S.A.	0	0	0	0	39.800	39.800	MINIMA CUNATIA	79.600	0	0	1.071.549
SOATECAT	Aseguradoras en liquidación	0	0	0	0	0	0	MINIMA CUNATIA	0	0	0	0
PPNA	Antioquia	0	0	0	497.473	0	497.473	MINIMA CUNATIA	0	174.900	0	0
PPNA	Barranquilla Distrito Especial	0	0	0	31.507.270	31.507.270	31.507.270	MINIMA CUNATIA	0	19.735.527	0	12.448.737
PPNA	Bogotá, D.C.	0	0	0	0	336.335	336.335	MINIMA CUNATIA	5.662.214	0	0	0
PPNA	Cesar	261.624	0	1.651.598	0	1.913.222	1.913.222	MINIMA CUNATIA	1.424.537	0	0	0
PPNA	Cundinamarca	0	0	0	0	25.055.549	25.055.549	MINIMA CUNATIA	2.945.000	4.635.990	0	5.058.676
PPNA	Chocó	0	0	215.403	0	215.403	215.403	MINIMA CUNATIA	593.061	0	0	0
PPNA	La Guajira	0	0	48.400	47.162.432	47.210.832	47.210.832	MINIMA CUNATIA	6.604.171	18.166.972	0	0
PPNA	Meta	0	0	0	211.015	211.015	211.015	MINIMA CUNATIA	79.300	211.015	0	0
PPNA	Quindío	243.252	0	3.996.003	0	4.239.255	4.239.255	MINIMA CUNATIA	0	0	0	0
PPNA	Santander	0	0	1.435.827	0	1.435.827	1,435.827	MINIMA CUNATIA	9.356.899	0	0	0
PPNA	Tolima	0	0	0	532.443	532.443	532.443	MINIMA CUNATIA	69.276	453.576	0	1.649.915
PPNA	Valle del Cauca	0	0	0	2.578.127	2,578.127	2,578.127	MINIMA CUNATIA	40.900	614.580	0	2.200.646
PPNA	Bolívar - ACHÍ	0	0	0	306.421	306.421	306.421	MINIMA CUNATIA	0	0	0	306.421
PPNA	Bolívar - MOMPÓS	0	0	3.689.056	11.151.734	14.840.790	14,840.790	MINIMA CUNATIA	8.162.450	0	0	0
OTROS DEUDORES POR	Ecopetrol S.A.	0	0	6.524.514	3.687.629	18.010.470	28.222.613	MINIMA CUNATIA	56.066.610	2.500	0	0
OTROS DEUDORES POR	Unidad Administrativa Especial de Salud Universidad de Córdoba	7.773.946	0	82.805	0	0	7.856.751	MINIMA CUNATIA	0	0	0	0
OTROS DEUDORES POR	Universidad Nacional de Colombia Unisalud	0	0	0	0	106.821	106.821	MINIMA CUNATIA	0	0	0	106.821
OTROS DEUDORES POR	OTROS	4.438.547	0	0	0	0	4.438.547	MINIMA CUNATIA	0	0	0	0



3.3. INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA

En la gestión financiera quienes están a cargo el doctor OSCAR GUTIERREZ DIAZ, Jefe de Presupuesto y el doctor JORGE BARRIOS CARO Contador de la ESE Hospital La Divina Misericordia, expone el informe de gestión financiera que tiene el propósito mostrar al público en general los resultados obtenidos de la Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos y la información del Balance General a diciembre 31 de 2021 con sus principales indicadores financieros de la información oficial reportada al SIHO 2193 del Sistema Nacional de Salud. El Informe de Gestión Financiera de ESE Hospital La Divina Misericordia tiene como propósito mostrar al público en general los resultados obtenidos de la ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos y el Balance General a diciembre 31 de 2022 con sus principales indicadores financieros de la información oficial reportada al SIHO 2193 del Sistema Nacional de Salud.

3.3.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS A DICIEMBRE 31 DE 2022

Resultados de la ejecución presupuestal de gastos a corte diciembre 31 de 2022 por concepto de presupuesto definitivo, reconocimiento y recaudo:

TABLA 18. ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA EJECUCION PRESUPUESTO DE INGRESOS DICIEMBRE 31 DE 2022

Concepto	Definitivo	Reconocido	Total Recaudado	% Recaudado /Definitivo	% Recaudado o/Total
DISPONIBILIDAD INICIAL	2.667.029.334	2.667.029.334	2.667.029.334	100,0	1,70
Ingresos Corrientes	77.665.324.182	162.726.715.132	100.168.091.609	129,0	63,74
...Venta de Servicios de Salud	77.333.257.518	162.394.648.468	99.836.024.945	129,1	63,53
.....Régimen Subsidiado	68.288.111.411	125.726.346.770	83.325.346.058	122,0	53,03
.....Régimen Contributivo	3.812.270.804	14.015.016.763	9.133.042.952	239,6	5,81
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	34.095.311	672.480.703	7.960.460	0,0	0,01
.....Población pobre no afiliada al Régimen Subsidiado	34.095.311	672.480.703	7.960.460	0,0	0,01
.....SOAT (Diferentes a ECAT)	1.505.913.375	3.603.291.751	1.797.157.688	119,3	1,14
.....ADRES (Antes FOSYGA)	641.069.474	5.270.825.174	1.324.675.756	206,6	0,84
.....Otras ventas de servicios de salud	3.051.797.143	13.106.687.307	4.247.842.031	139,2	2,70
.....Población Extranjera (no asegurada)	0	3.105.043.996	0	0,0	0,00
.....Otras ventas de servicios de salud	3.051.797.143	10.001.643.311	4.247.842.031	0,0	2,70
...Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)	332.066.664	332.066.664	332.066.664	0,0	0,21
...Aportes de la nación No ligados a la venta de servicios	332.066.664	332.066.664	332.066.664	0,0	0,21
Recursos por disponibilidad de camas de unidades de cuidado intensivo e intermedio (Resolución 1161 de 2020)	177.066.664	177.066.664	177.066.664	0,0	0,11
Otros Aportes de la Nación no ligados a la venta de servicios de salud	155.000.000	155.000.000	155.000.000	0,0	0,10
. Aportes del municipio No ligados a la venta de servicios	0	0	0	0,0	0,00
Ingresos de Capital	0	0	0	0,0	0,00
Otros Ingresos	0	0	0	0,0	0,00
Cuentas por cobrar Otras vigencias	73.441.583.973	54.307.152.347	54.307.152.347	73,9	34,56
TOTAL DE INGRESOS	151.106.908.155	217.033.867.479	154.475.243.956	102,2	98,30
TOTAL DE INGRESOS INCLUYE DISPONIBILIDAD INICIAL	153.773.937.489	219.700.896.813	157.142.273.290	102,2	100,00

Fuente: SIHO 2193 Ejecución Presupuestal de Ingresos a Diciembre 31 de 2022 ESE HDM

La ESE Hospital La Divina Misericordia presenta el resultado de la ejecución presupuestal ingresos a diciembre 31 de 2022, por concepto de presupuesto definitivo termino en la suma de \$151.106.908.155, de los cuales se recaudó la suma de \$154.475.243.956, representando el 102,2% y se registró una facturación por reconocimiento por un total de \$217.033.867.479, respondiendo a gestión de la prestación de los servicios de salud en los niveles de atención autorizados para esta zona del departamento de Bolívar, a través del operador Fundación Renal de Colombia.

TABLA 19. COMPORTAMIENTO TOTAL DE PRESUPUESTO DEFINITIVO, RECONOCIMIENTO Y RECAUDO A DICIEMBRE 31 DE 2022

Concepto	Reconocido	Recaudado	% Recaudo
Recaudo/Reconocido	219.700.896.813	157.142.273.290	71,5
Concepto	Definitivo	Recaudado	% Recaudo



**ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
OPERADO POR FUNDACIÓN RENAL DE COLOMBIA**

¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!

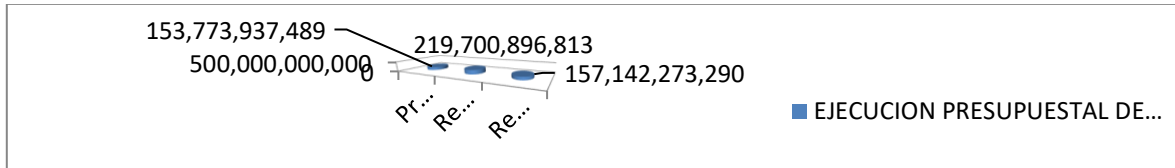


Recaudo/Definitivo	153.773.937.489	157.142.273.290	102,2
Concepto	Definitivo	Reconocido	% Recaudo
Reconocido/Definitivo	153.773.937.489	219.700.896.813	142,9

Fuente: SIHO 2193 Ejecución Presupuestal de Ingresos a Diciembre 31 de 2022 ESE HDM

La tabla muestra una proporción del recaudo del 71,5% con relación a lo obtenido por reconocimiento y con el 102,2% con relación al presupuesto definitivo; y el reconocimiento cerro en un 142,9% con relación al presupuesto definitivo para la vigencia a diciembre 31 de 2022. En el gráfico 4 se muestra el comportamiento del recaudo y la radicación con relación al presupuesto definitivo.

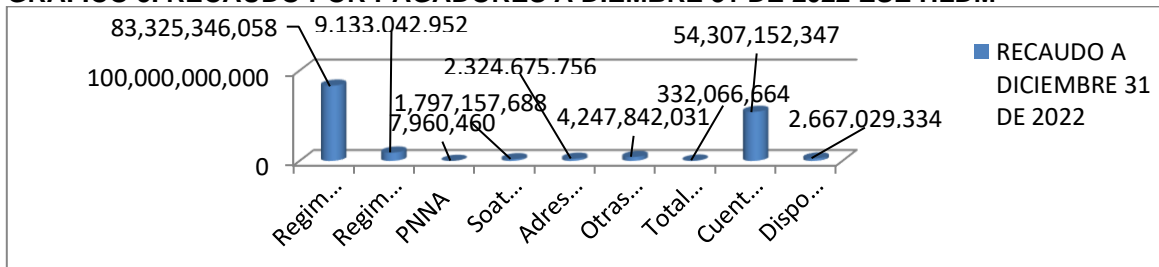
GRAFICO 4. PRESUPUESTO DEFINITIVO Y RECAUDO DICIEMBRE 31 DE 2022 ESE HLDM



Fuente: SIHO 2193 Ejecución Presupuestal de Ingresos a Diciembre 31 de 2022 Informe Semestre ESE HDM

En la composición de la ejecución presupuestal de ingresos total a diciembre 31 de 2022 al se registran los siguientes resultados: Por ingresos corrientes con un presupuesto de ingresos definitivo de \$77.665.324.182 y se recaudó la suma de \$100.168.091.609 representando el 63,74% y por reconocimiento alcanzo la suma \$162.726.715.132. Por recursos de capital de la recuperación de cartera por cuentas por cobrar otras vigencias con un presupuesto de ingresos definitivo de \$73.441.583.973, se recaudó la suma de \$54.307.152.347 y por reconocimiento alcanza la suma \$54.307.152.347. Por el saldo inicial de tesorería a diciembre 31 de 2021, se determinó en un saldo de ingreso definitivo, recaudo y reconocimiento en la suma de \$2.667.029.334. El valor recaudado a diciembre 31 de 2022 se presenta distribuido por los siguientes tipos de pagadores: Por RÉGIMEN SUBSIDIADO con un recaudo de \$83.325.346.058 que representa un 53,03% del total de los ingresos por recaudo. Por RÉGIMEN CONTRIBUTIVO con un recaudo de \$9.133.042.952 que representa el 5,81% del total de los ingresos por recaudo. Por ENT. TERRITORIAL SUBSIDIADO A LA OFERTA AT. A VINCULADO con un recaudo de \$7.960.460 que representa el 0,01% del total de los ingresos por recaudo. Por SOAT (Diferente a ECAT) con un recaudo de \$1.797.157.688 que representa el 1,14% del total de los ingresos por recaudo. Por ADRES (Antes FOSYGA) con un recaudo de \$1.324.675.756 que representa el 0,84% del total de los ingresos por recaudo. Por OTRAS VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD con un recaudo de \$4.247.842.031 que representa el 2,70% del total de los ingresos por recaudo. Por TOTAL APORTES (No Ligados a la Venta de Servicios) con un recaudo de \$332.066.664 que representa el 0,21% del total de los ingresos por recaudo. Por CUENTAS POR COBRAR OTRAS VIGENCIAS recaudó de \$54.307.152.347 que representa el 34,56% del total de los ingresos por recaudo. Y por el saldo CAJA, BANCOS, INVERSIONES TEMPORALES A DIC 31 DE 2021 con una suma de \$2.667.029.334 representa el 1,70% del total de los ingresos por recaudo. El gráfico 5 el total de recaudo por los principales pagadores entre otros conceptos.

GRAFICO 5. RECAUDO POR PAGADORES A DIEMBRE 31 DE 2022 ESE HLDM



Fuente: SIHO 2193 Ejecución Presupuestal de Ingresos a Diciembre 31 de 2022 ESE HDM

3.3.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS A DICIEMBRE 31 DE 2022

En la tabla siguiente se muestra la ejecución presupuestal de gastos a diciembre 31 de 2022 por conceptos de presupuesto definitivo, comprometido y pagado y su porcentaje ejecutado.

TABLA 20. ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS DICIEMBRE 31 DE 2022

Concepto	Definitivo	Comprometido	Obligaciones	Pagos	% Compromisos	% Participación
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7.762.225.883	6.773.963.486	6.773.963.486	6.727.754.594	87,3	4,5
...GASTOS DE PERSONAL	3.198.043.070	2.871.700.445	2.871.700.445	2.825.491.553	89,8	1,9
.....Gastos de Personal de Planta	1.061.623.807	735.281.182	735.281.182	692.812.290	69,3	0,5
.....Servicios personales asociados a la nómina	831.966.764	520.598.370	520.598.370	520.598.370	62,6	0,3
.....Sueldos personal de nómina	444.212.443	387.741.119	387.741.119	387.741.119	87,3	0,3
.....Horas extras, dominicales y festivos	0	0	0	0	0,0	0,0
....Otros conceptos de servicios personales asociados a la nómina	387.754.321	132.857.251	132.857.251	132.857.251	34,3	0,1
.....Contribuciones inherentes a la nómina	229.657.043	214.682.812	214.682.812	172.213.920	93,5	0,1
.....Servicios Personales Indirectos	2.136.419.263	2.136.419.263	2.136.419.263	2.132.679.263	100,0	1,4
...GASTOS GENERALES	4.456.639.567	3.896.811.885	3.896.811.885	3.896.811.885	87,4	2,6
.....Adquisición de bienes	599.708.452	376.103.579	376.103.579	376.103.579	62,7	0,3
.....Adquisición de servicios (diferentes a mantenimiento)	2.471.791.891	2.265.799.481	2.265.799.481	2.265.799.481	91,7	1,5
.....Mantenimiento	1.114.524.924	1.008.108.357	1.008.108.357	1.008.108.357	90,5	0,7
.....Servicios públicos	7.000.000	2.164.288	2.164.288	2.164.288	30,9	0,0
.....Impuestos y Multas	263.614.300	244.636.180	244.636.180	244.636.180	92,8	0,2
.....Otros	0	0	0	0	0,0	0,0
...TRANSFERENCIAS CORRIENTES	107.543.246	5.451.156	5.451.156	5.451.156	5,1	0,0
.....Pago directo de pensionados o jubilados	0	0	0	0	0,0	0,0
.....Otras transferencias corrientes	107.543.246	5.451.156	5.451.156	5.451.156	5,1	0,0
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	88.564.018.162	88.507.320.244	88.507.320.244	88.507.320.244	99,9	59,3
...Medicamentos	0	0	0	0	0,0	0,0
...De comercialización (compra de ByS para la venta diferentes a medicamentos)	0	0	0	0	0,0	0,0
...De prestación de servicios (compra de ByS para prestación de servicios diferentes a medicamentos)	88.564.018.162	88.507.320.244	88.507.320.244	88.507.320.244	0,0	59,3
INVERSION	4.595.674.382	1.259.151.396	1.259.151.396	1.259.151.396	27,4	0,8
DEUDA PUBLICA	0	0	0	0	0,0	0,0
CUENTAS POR PAGAR (Vigencias anteriores)	52.852.019.062	52.798.811.607	52.798.811.607	52.798.811.607	99,9	35,4
TOTAL DE GASTOS	153.773.937.489	149.339.246.733	149.339.246.733	149.293.037.841	97,1	100,0

Fuente: SIHO 2193 Ejecución Presupuestal de Gastos a Diciembre 31 de 2022 ESE HDM

La ESE Hospital La Divina Misericordia a diciembre 31 de 2022 terminó con un presupuesto de gastos definitivo por la suma de \$153.773.937.489, registró compromisos por la suma de \$149.339.246.733 que representa un 97,1% con relación al presupuesto definitivo; Así mismo, se realizaron pagos por la suma de \$149.293.037.841 que representó un 97,1% con relación al presupuesto definitivo y un 100,0% aproximado con relación a los compromisos, ver tabla 21.

TABLA 21. COMPORTAMIENTO TOTAL DE PRESUPUESTO DEFINITIVO, COMPROMISOS Y PAGOS A DICIEMBRE 31 DE 2022

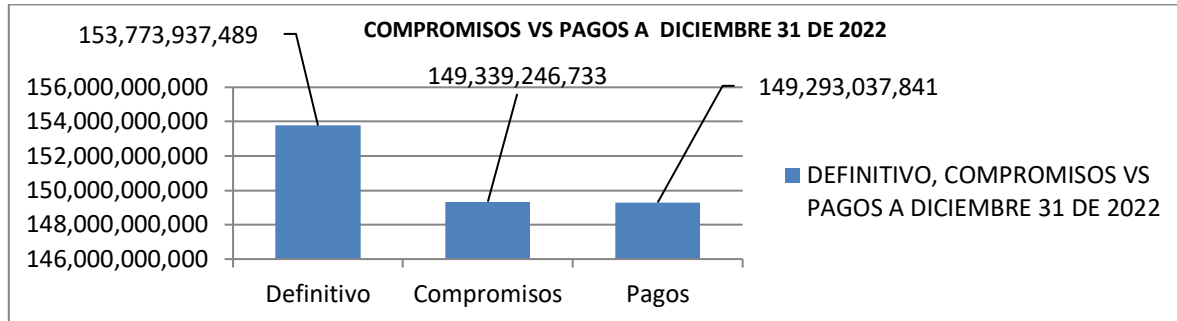
Concepto	Definitivo	Compromisos	%
Comprometido/Definitivo	153.773.937.489	149.339.246.733	97,1
Concepto	Compromisos	Pagos	%
Pagado/Comprometido	149.339.246.733	149.293.037.841	100,0
Concepto	Definitivo	Pagos	%
Pagado/Definitivo	153.773.937.489	149.293.037.841	97,1

Fuente: SIHO 2193 Ejecución Presupuestal de Ingresos a Diciembre 31 de 2022 ESE HDM

El gráfico 6 muestra el presupuesto de gastos comprometido se ha pagado en su mayoría a diciembre 31 de 2022.



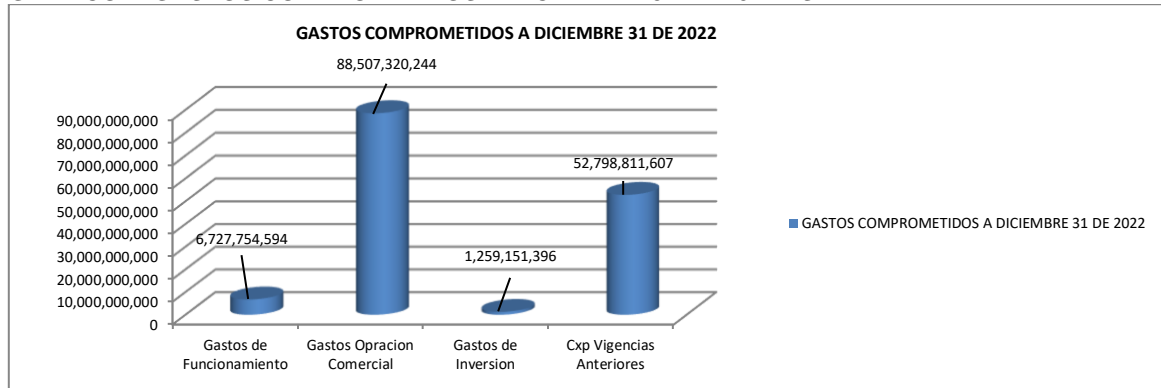
GRAFICO 6. COMPROMISOS VS PAGOS A DICIEMBRE 31 DE 2022 ESE HLDM



Fuente: SIHO 2193 Ejecución Presupuestal de Gastos a Diciembre 31 de 2022 ESE HDM

El valor de los compromisos de gastos a diciembre 31 de 2022 se presenta distribuido por los siguientes conceptos de gastos: Los gastos de funcionamiento registraron compromisos acumulados por la suma de \$6.727.754.594 representando el 4,5% del total de los compromisos realizados. Los gastos de operación comercial y de prestación de servicios registraron compromisos acumulados por la suma de \$88.507.320.244 representando el 59,3% del total de los compromisos realizados. Los gastos de inversión registraron compromisos acumulados por la suma de \$1.259.151.396 representando el 0,8% del total de los compromisos realizados. Los pagos por CXP vigencias anteriores registraron compromisos acumulados para la Fundación Renal de Colombia en cumplimiento del contrato de operación por la suma de \$52.798.811.607 representando el 35,4% del total de los compromisos realizados. El gráfico 7 se muestra el resultado del presupuesto ejecutado por concepto de gastos comprometidos a diciembre 31 de 2022.

GRAFICO 7. GASTOS COMPROMETIDOS A DICIEMBRE 31 DE 2022 ESE HLDM



Fuente: SIHO 2193 Ejecución Presupuestal de Gastos a Diciembre 31 de 2022 ESE HDM

3.3.3. EJECUCIÓN TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS A DICIEMBRE 31 DE 2022

El resultado de la gestión en lo relacionado a la ejecución presupuestal de ingresos y gastos a diciembre 31 de 2022 de la ESE Hospital La Divina Misericordia, permite mostrar las siguientes cifras: En la ejecución de ingresos se presenta un presupuesto definitivo de \$153.773.937.489, un reconocimiento por la suma \$219.700.896.813 y recadó la suma de \$157.142.273.290. En la ejecución de gastos, se tiene un presupuesto de gastos definitivo por la suma de \$153.773.937.489, un compromiso por la suma de \$149.339.296.733 y realizó pagos por la suma de \$149.293.037.841. En el gráfico 8 se observa que la ESE Hospital La Divina Misericordia de lo recaudado a diciembre 31 de 2022 por la suma de \$157.142.273.290, se garantizó la realización de compromisos por la suma de \$149.339.296.733, lo que mostró que con los ingresos recaudados la administración de la ESE hospital realizó el uso adecuado de los recursos durante la vigencia a diciembre 31 de 2022, garantizando la no generación de déficit corriente y respondiendo al cumplimiento de los



ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
OPERADO POR FUNDACIÓN RENAL DE COLOMBIA

¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!



compromisos adquiridos durante la vigencia 2022, en especial en los pagos realizados al operador del servicio de salud la Fundación Renal de Colombia en cumplimiento del contrato de operación.

GRAFICO 8. EJECUCION INGRESOS, GASTOS COMPROMETIDOS Y PAGOS A DICIEMBRE 31 DE 2022 ESE HLDM



Fuente: SIHO 2193 Ejecución Presupuestal de Gastos a Diciembre 31 de 20212 ESE HDM

3.3.4. BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2022

Resultados obtenidos del Balance General a diciembre 31 de 2022 con sus principales indicadores financieros de la información oficial reportada al SIHO 2193 del Sistema Nacional de Salud.

TABLA 22. ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2022

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA		Año: 2022
Concepto		Valor
1 Activos		132.964.098.121
Activo corriente		115.205.612.507
...11 Efectivo y equivalentes al efectivo		8.107.581.809
.....1110 Depósitos en instituciones financieras		8.107.581.809
...13 Cuentas por cobrar		107.097.789.820
.....1319 Prestación de servicios de salud		144.327.056.657
.....131901 Plan obligatorio de salud (POS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar		2.840.569.841
.....131902 Plan obligatorio de salud (POS) por EPS - con facturación radicada		22.781.984.386
.....131903 Plan subsidiado de salud (POSS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar		14.925.486.620
.....131904 Plan subsidiado de salud (POSS) por EPS - con facturación radicada		62.178.529.236
.....131908 Servicios de salud por IPS privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar		307.407.862
.....131909 Servicios de salud por IPS privadas - con facturación radicada		4.144.701.669
...131914 Servicios de Salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar		416.471.509
.....131915 Servicios de Salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada		2.115.147.705
...131917 Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar		324.112.540
.....131918 Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros - con facturación radicada		5.619.205.182
.....131921 Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar		1.871.140.870
.....131922 Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada		26.219.114.384
.....131923 Riesgos laborales (ARL) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar		94.948.150
.....131924 Riesgos laborales (ARL) - con facturación radicada		459.141.970
.....131927 Reclamaciones con cargo a los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - sin facturar o con facturación pendiente de radicar		973.983.818
...131928 Reclamaciones con cargo a los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - con facturación radicada		9.142.954.808
.....131980 Giro para abono de facturación sin identificar (CR)		10.087.843.893
.....1324 Transferencias y subvenciones por cobrar		0
.....1333 DERECHOS DE RECOMPRA DE CUENTAS POR COBRAR		0
.....1338 SENTENCIAS, LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES A FAVOR DE LA ENTIDAD		0
.....1384 Otras cuentas por cobrar		4.438.547
.....138490 Otras cuentas por cobrar (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)		4.438.547
.....1385 Cuentas por cobrar de difícil recaudo		0
.....138509 Prestación de servicios de salud		0
.....1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)		37.233.705.384
.....138609 Prestación de servicios de salud		37.233.705.384



ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
OPERADO POR FUNDACIÓN RENAL DE COLOMBIA

¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!



.....Régimen Contributivo	7.667.593.060
.....Régimen Subsidiado	17.140.367.979
.....Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	7.849.180.632
.....SOAT	1.015.220.366
.....FOSYGA	2.186.462.360
.....Administradoras de Riesgos Laborales -ARL	52.790.230
.....IPS privadas	1.028.435.757
.....Entidades con régimen especial	293.655.000
...14 Préstamos por cobrar	0
...15 Inventarios	0
...19 Otros activos	240.878
.....1904 Plan de activos para beneficios posempleo	0
.....1908 Recursos entregados en administración	240.878
.....190803 Encargo fiduciario - Fiducia de administración	240.878
.....1951 Propiedades de inversión	0
.....1952 Depreciación acumulada de propiedades de inversión (CR)	0
.....1953 Deterioro acumulado de propiedades de inversión (CR)	0
.....1970 Activos intangibles	392.324.821
.....197007 Licencias	187.502.821
.....197008 Software	204.822.000
.....1975 Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	392.324.821
.....197507 Licencias	187.502.821
.....197508 Software	204.822.000
Activo no corriente	17.758.485.614
...16 Propiedades, planta y equipo	17.758.485.614
.....1605 Terrenos	1.162.500.000
.....1640 Edificaciones	10.382.727.347
.....164010 Clínicas y hospitales	10.382.727.347
.....1645 Plantas, ductos y túneles	722.080.842
.....1650 Redes, líneas y cables	379.248.640
.....1655 Maquinaria y equipo	585.842.910
.....1660 Equipo médico y científico	6.592.631.984
.....166002 Equipo de laboratorio	166.225.478
.....166003 Equipo de urgencias	23.716.669
.....166005 Equipo de hospitalización	323.429.481
.....166006 Equipo de quirófanos y salas de parto	1.111.135.758
.....166007 Equipo de apoyo diagnóstico	745.595.458
.....166008 Equipo de apoyo terapéutico	22.637.611
.....166009 Equipo de servicio ambulatorio	312.921.601
.....166090 Otro equipo médico y científico	3.886.969.928
.....1665 Muebles, enseres y equipo de oficina	682.171.476
.....166501 Muebles y enseres	190.625.608
.....166502 Equipo y máquina de oficina	243.507.700
.....166505 Muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de terceros	23.567.950
.....166590 Otros muebles, enseres y equipo de oficina	224.470.218
.....1670 Equipos de comunicación y computación	396.381.250
.....167001 Equipo de comunicación	137.142.563
.....167002 Equipo de computación	184.114.965
.....167090 Otros equipos de comunicación y computación	75.123.722
.....1675 Equipos de transporte, tracción y elevación	507.514.760
.....167502 Terrestre	507.514.760
.....1680 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	43.823.420
.....1685 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	3.696.437.015
.....168501 Edificaciones	618.429.921
.....168502 Plantas, ductos y túneles	18.081.709
.....168503 Redes, líneas y cables	21.747.968
.....168504 Maquinaria y equipo	91.554.125
.....168505 Equipo médico y científico	2.089.030.709
.....168506 Muebles, enseres y equipo de oficina	324.489.051
.....168507 Equipos de comunicación y computación	198.958.618

Dirección: Barrió San José ave. Colombia N° 13 -146- Tel: 6888223

Email: misericordia@esehospitaldivinamisericordia.gov.co - esehospitaldivinamisericordia@hotmail.com 25



ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
OPERADO POR FUNDACIÓN RENAL DE COLOMBIA

¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!



.....168508 Equipos de transporte, tracción y elevación	299.856.862
.....168509 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	34.288.052
...19 Otros activos	0
2 Pasivos	78.468.341.678
Pasivo corriente	78.468.341.678
...24 Cuentas por pagar	78.389.727.887
.....2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	78.300.713.958
.....240101 Bienes y servicios	78.300.713.958
.....2407 Recursos a favor de terceros	22.613.548
.....240722 Estampillas	22.613.548
.....2424 Descuentos de nómina	335.781
.....242404 Sindicatos	335.781
.....2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre	62.324.600
.....243603 Honorarios	12.803.000
.....243605 Servicios	15.851.000
.....243606 Arrendamientos	998.000
.....243608 Compras	6.746.894
.....243615 Rentas de trabajo	1.328.000
.....243625 Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar	18.482.000
.....243690 Otras retenciones (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	6.115.706
.....2460 Créditos judiciales	0
.....2490 Otras cuentas por pagar	3.740.000
.....249054 Honorarios	3.740.000
.....249090 Otras cuentas por pagar (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
...25 Beneficios a los empleados	78.613.791
.....2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	78.613.791
.....251102 Cesantías	42.468.892
.....251103 Intereses sobre cesantías	2.934.318
.....251104 Vacaciones	19.746.832
.....251105 Prima de vacaciones	13.463.749
...29 Otros pasivos	0
.....2910 Ingresos recibidos por anticipado	0
.....2990 Otros pasivos diferidos	0
Pasivo no corriente	0
3 Patrimonio	54.495.756.442
...32 Patrimonio de las empresas	54.495.756.443
.....3208 Capital fiscal	9.750.089.805
.....3225 Resultados de ejercicios anteriores	44.063.167.647
.....3230 Resultado del ejercicio	682.498.991
Total pasivo y patrimonio	132.964.098.121

Fuente: SIHO 2193 Balance General a Diciembre 31 de 2022 ESE HDM

El Balance General a diciembre 31 de 2022 refleja una situación financiera favorable para la ESE Hospital La Divina Misericordia, esto debido a que se ha analizado cada una de las cuentas del Balance General en sus principales componentes activos, pasivos y patrimonio y sus relaciones en los indicadores, la situación presenta el siguiente estado.

3.3.4.1. ACTIVOS

El activo a diciembre 31 de 2022 presenta una suma de \$132.964.098.121, donde el mayor porcentaje de participación lo tiene el activo corriente en la suma de \$115.205.612.507 representando el 86,6% del activo total, y el activo no corriente en la suma de \$17.758.485.614 representando el 13,4% del activo total. En el activo corriente las cuentas por cobrar que representa el valor de la cartera adeudada por los distintos grupos responsables de pago ascendiendo a la suma de \$107.097.789.820

3.3.4.2. PASIVOS



El pasivo a diciembre 31 de 2022 asciende a la suma de \$78.468.341.678 representando el 59,0% del total de pasivo y patrimonio. El pasivo corriente es por la suma de \$78.468.341.678 y mientras que el pasivo no corriente es por la suma de \$0.

3.3.4.3. PATRIMONIO

El patrimonio a diciembre 31 de 2022 asciende a la suma de \$54.495.756.443 representando el 41,0% del total pasivo y patrimonio.

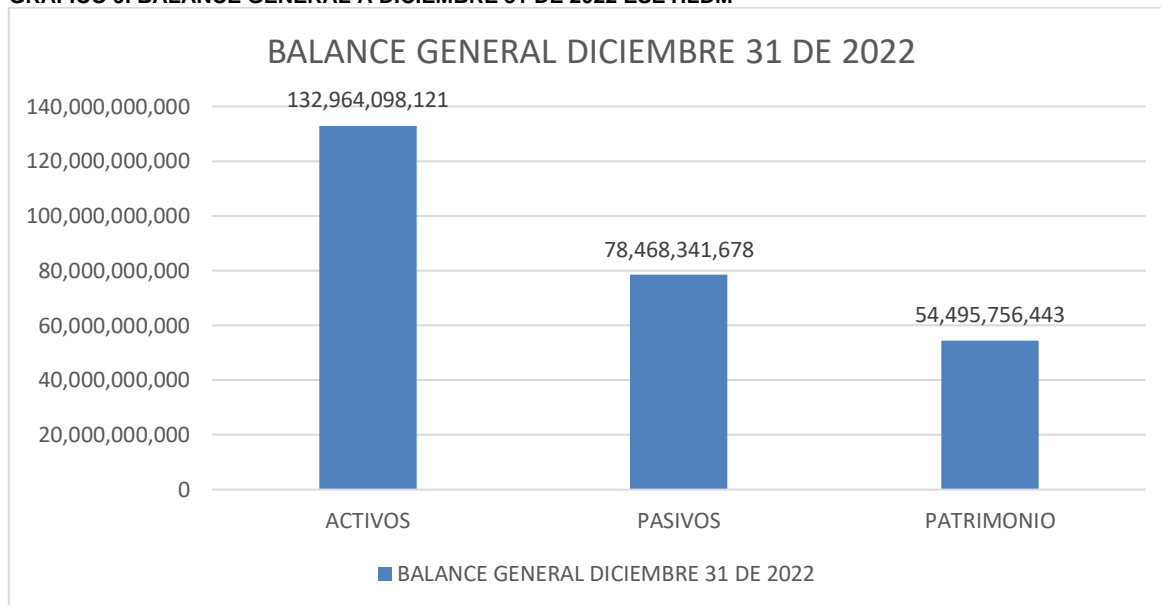
3.3.4.4. ANÁLISIS DE LA ECUACIÓN CONTABLE DEL ESTADO FINANCIERO RESULTADOS A DICIEMBRE 31 DE 2022

Aplicando el resultado de la ecuación contable $ACTIVOS - PASIVOS = PATRIMONIO$, el resultado a diciembre 31 de 2022 muestra una situación financiera positiva y favorable para la institución ya que los valores siguientes: $\$132.964.098.121 - \$78.468.341.678 = \$54.495.756.443$, resultado que representa el valor patrimonial el cual indica que la ESE Hospital La Divina Misericordia a corte a diciembre 31 de 2022, cuenta con activos por la suma de \$132.964.098.121 para cubrir sus pasivos totales los cuales ascienden a la suma de \$78.468.341.678.

3.3.4.5. INDICADORES DE LIQUIDEZ RESULTADOS A DICIEMBRE 31 DE 2022

Razón Corriente: Este indicador trata de verificar las disponibilidades de la empresa a corto plazo, para afrontar sus compromisos, también a corto plazo: **Razón Corriente = Activo Corriente / Pasivo Corriente:** La razón corriente mide el activo corriente entre el pasivo corriente, el resultado es $\$115.205.612.507 / \$78.468.341.678 = \$1,5$ lo cual indica que por cada peso que la ESE Hospital La Divina Misericordia debe en el corto plazo, la ESE hospital cuenta con \$1,5 pesos para pagar sus obligaciones a diciembre 31 de 2022. **Capital Neto de Trabajo:** Es una forma de apreciar de manera cuantitativa los resultados de la razón corriente. **CNT = Activo Corriente - Pasivo Corriente:** El capital neto de trabajo mide el activo corriente menos el pasivo corriente, el resultado es $\$115.205.612.507 - \$78.468.341.678 = \$36.737.270.829$, lo que indica que este valor representa el capital neto de trabajo de la institución a diciembre 31 de 2022.

GRAFICO 9. BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2022 ESE HLDM



Fuente: SIHO 2193 Balance General a Diciembre 31 de 20212 ESE HDM



3.4. LISTADO DE REPORTES INFORME A LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL DURANTE LA VIGENCIA 2022

TABLA 23. INFORMES REPORTADOS VIGENCI 2022

ORGANISMO DE CONTROL A REPORTAR	PLATAFORMA	INFORMES
1. Contaduría General de la Nación	“CHIP” Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Publica	Reporte de la Categoría Contable del 1°, 2°, 3° y 4° trimestre del 2022 en la cual se da a conocer la información financiera, económica, social y ambiental. Reporte del CUIPO (Categoría Presupuestal del 1°, 2°, 3° y 4° trimestre del 2022). Reporte de Deudores Morosos a Corte de 30 de mayo de 2022.
2. Ministerio de Salud y Protección Social	“SIHO 2193” Sistema de Gestión de Hospitales Públicos de la Dirección General de Calidad	Reporte sobre información contable, las ejecuciones presupuestales, financiero, de capacidad instalada, recurso humano, calidad y producción de los servicios durante el 1°, 2°, 3° y 4° trimestre del 2022 y el reporte anual.
3. Secretaria de Salud de Bolívar	Circular 029 de 1997	Reporte del Plan de Mantenimiento Hospitalario Circular 029 de 1997 de la vigencia 2022.
4. Superintendencia Nacional de Salud	Circular Única	Reporte de los archivos de la Circular 01 archivos de la Circular 014 y 016 de la vigencia 2022.

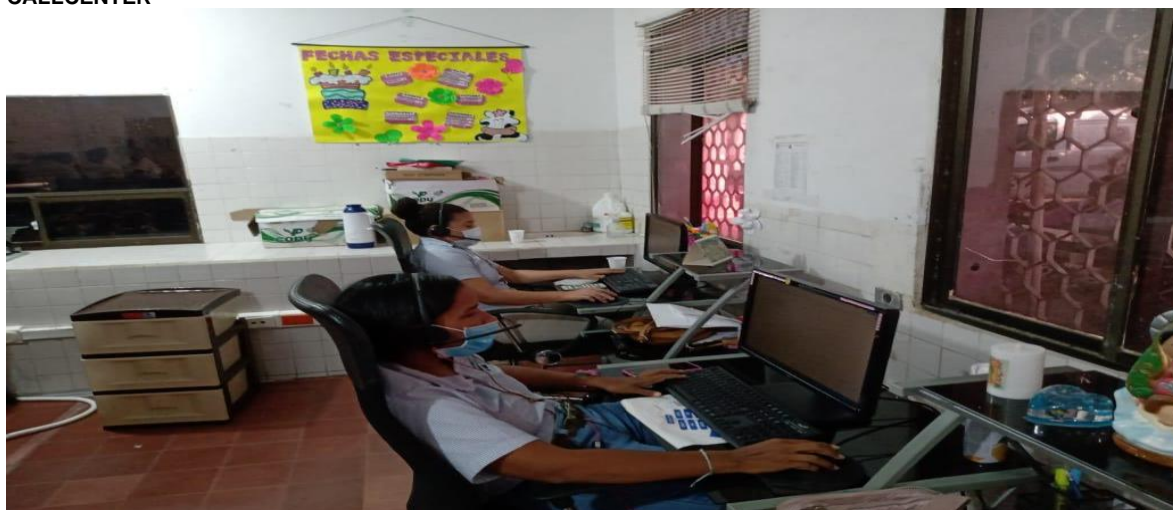
3.5. COMPORTAMIENTO DE LAS PQRS

Continua la exposición el doctor BRAYAN RICO BOLE MOS de la oficina del SIAU de la ESE hospital expone la información de los resultados obtenidos del comportamiento de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de los usuarios a diciembre 31 de 2022.

3.5.1. MEDIOS ESTABLECIDOS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS Y SUS FAMILIARES.

- Oficina de atención al usuario, donde se reciben las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.
- Las PQRS se reciben de forma escrita, correo electrónico y medio telefónico, se le gestionan a través de un procedimiento correspondiente.
- En las sedes esta actividad se centraliza en la admisión donde se atiende la voz del usuario y sus familiares.

CALLCENTER





ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
OPERADO POR FUNDACIÓN RENAL DE COLOMBIA

¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!



OFICINA SIAU



FORMATO QUEJAS Y RECLAMOS

QUEJAS Y RECLAMOS

Versión: 02 Vigente desde: 30

1. Fecha	DD	MM	AAAA	2. Régimen:	Contributivo	subsubido	Vinculado	Particular
3. Aseguradora:								
4. Persona que reporta la queja:								
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD		C.C	R.C	Numero de documento				
		T.I	ASI	Municipio o corregimiento de residencia				
		PA	MSI					
5. ¿Por que medio desea que se le de a conocer la respuesta de su queja? (correo electronico, llamada telefonica, correspondencia a su vivienda). De la informacion del medio por el cual le responderemos (direccion de correo electronico, numero de telefono, direccion de su vivienda)								
6. Nombre del funcionario que recibe la queja:								
7. Servicio que genero la inconformidad:								
8. DESCRIPCION DE LA QUEJA								
FIRMA DEL USUARIO					FIRMA DE FUNCIONARIO			



ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
OPERADO POR FUNDACIÓN RENAL DE COLOMBIA



¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!

FORMATO DIGITAL



E.S.E HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA



Fundación Renal de Colombia

AHORA PUEDES RADICAR TUS PETICIONES QUEJAS O RECLAMOS DE FORMA DIGITAL

Visita nuestra pagina web www.esehospitalladivinamisericordia.gov.co, y da clic en el apartado de **Atención al Usuario**, ahí encontraras los formularios para radicar tus solicitudes.



Escanea el código QR con la cámara de tu celular y accede de inmediato.

Correo: siau@fundacionrenaldecolombia.com Tel: (605) 688 41 01

CORREO ELECTRÓNICO

----- Forwarded message -----

De: Fabian Garcia Osorio <fgarcia@mutualser.org>
 Date: mié, 1 dic 2021 a las 12:19
 Subject: VENCE 06/12/2021 SOLICITO APOYO PQRSC N 175797 PQRD-21-1340060 REQ SUPERSALUD
 To: Yulieth Cortez <siau@fundacionrenaldecolombia.com>

Buenas tardes,

Muy respetuosamente envió apoyo en la gestión y para su conocimiento de **PQRSC 175797 PQRD-21-1340060** , interpuesta por el usuario

agradezco antemano su apoyo y colaboración **para dar cierre al caso**, quedo atento

Fecha Radicado:

Descripción del caso

Número de caso 175797

#####RAD2021210000674632 Usuario según ADRES activo con la EPS #ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS SUBSIDIADO Detalles del caso: Tengo un proceso de operación por hidrocele Me hicieron los exámenes,luego me remitieron para Magangué para la valoración por anestesiología .allá luego de todos los exámenes me dicen que no hay agenda para operación en el hospital la divina misericordia ¿entonces para que me remitieron para allá? Quiero que me operen donde sea tengo mucho dolor y el testículos rojo y caliente quien responde por todos mis gastos dure 4 días allá

Datos Generales

Tipo de Documento	CC
Documento	73160081
Primer Apellido	DE AVILA
Segundo Apellido	JULIO
Primer Nombre	HARRY
Teléfono	
Celular	3173575212 <input type="text" value="3173575212"/>
Otros Teléfonos	3173575212
Correo electrónico	TARAZONAYANNY@GMAIL.COM

3.5.2. CONSOLIDADO QUEJAS Y RECLAMOS VIGENCIA 2022

El presente informe, muestra en detalle las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, recibidos en el Hospital La Divina Misericordia Magangué anual 2022, Dicha información nos permite analizar el número de PQRS recibidas por cada uno de los canales habilitados por la Entidad para su recepción, así mismo, permite determinar la gestión dada a las mismas, entre otros análisis estadísticos. Para realizar el informe de PQRS, se consolidó en una sola base toda la información suministrada por las diferentes dependencias y los diferentes canales de comunicación, para su tabulación y análisis. Para efectos de tener claridad sobre las clasificaciones hechas por el Hospital la Divina Misericordia Magangué, Bolívar. Se relacionan las quejas presentadas ante la oficina de Atención al usuario SIAU, del E.S.E Hospital La Divina Misericordia - operado por Fundación Renal de Colombia en lo correspondiente al año 2022, dando cumplimiento a lo requerido por ustedes y fines pertinentes.

Dirección: Barrio San José ave. Colombia N° 13 -146- Tel: 6888223

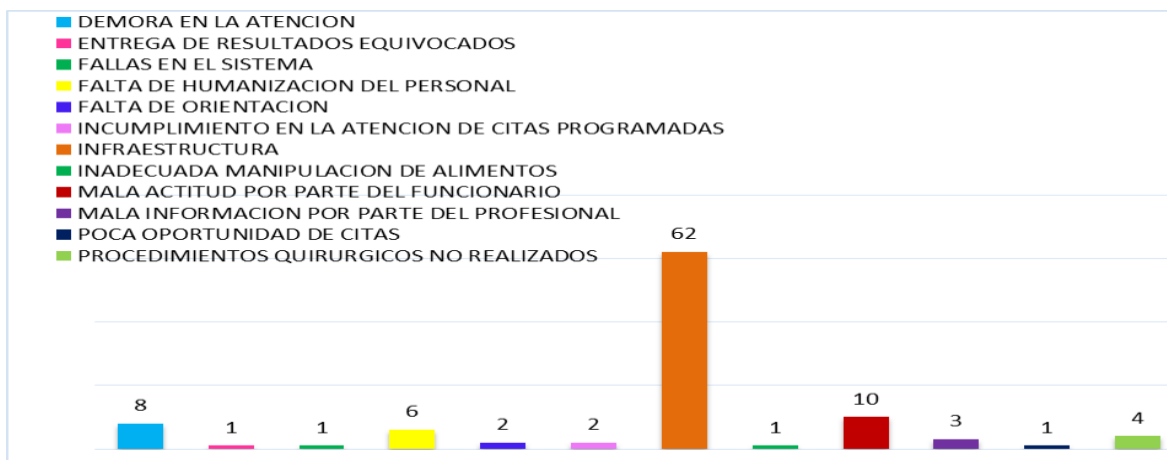
Email: misericordia@esehospitalladivinamisericordia.gov.co - esehospitaldivinamisericordia@hotmail.com 30



TABLA 24. QUEJAS RECIONADAS VIGENCIA 2022

ÍTEM	QUEJAS RECEPCIONADAS HASTA EL III TRIMESTRE DE 2022	CANTIDAD	% DE PARTICIPACIÓN
1	INFRAESTRUCTURA	62	61%
2	MALA ACTITUD POR PARTE DEL FUNCIONARIO	10	10%
3	DEMORA EN LA ATENCIÓN	8	8%
4	FALTA DE HUMANIZACIÓN DEL PERSONAL	6	6%
5	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS NO REALIZADOS	4	4%
6	MALA INFORMACIÓN POR PARTE DEL PROFESIONAL	3	3%
7	INCUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN DE CITAS PROGRAMADAS	2	2%
8	FALTA DE ORIENTACIÓN	2	2%
9	ENTREGA DE RESULTADOS EQUIVOCADOS	1	1%
10	FALLAS EN EL SISTEMA	1	1%
11	INADECUADA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	1	1%
12	POCA OPORTUNIDAD DE CITAS	1	1%
	TOTAL	102	100%

GRÁFICA 10. QUEJAS RECEPCIONADAS VIGENCIA 2022



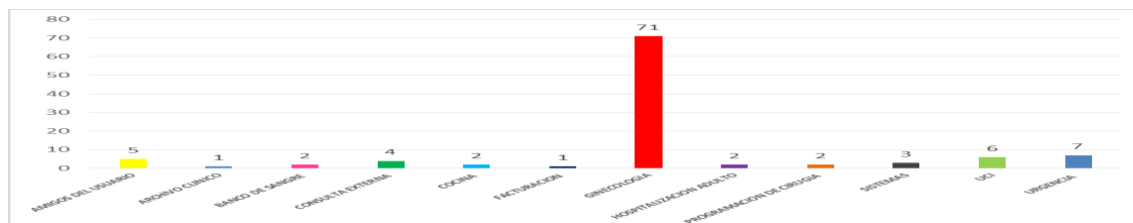
Fuente: Encuestas aplicadas por orientadores SIAU vigencia 2022 ESE Hospital La Divina Misericordia de Magangué

La grafica anterior, muestra el reporte mayor de Quejas y Reclamos correspondiente al año 2022, las cuales fueron: Infraestructura con un total de 61%; Mala actitud por parte del funcionario con un total de 10%, seguidas se encuentran Demora en la atención con un 8% y Falta de humanización del personal ambas con un 6%, por otra parte, Procedimientos quirúrgicos no realizados 4%, seguidos por Mala actitud por parte del profesional con un 3% seguidas de Incumplimiento en la atención de citas programadas y Falta de orientación ambas con un 2%, por otra parte en igualdad de porcentajes de 1% se encuentran para Poca oportunidad en citas, Inadecuada manipulación de alimentos, Fallas en el sistema y Entregas de resultados equivocados.

QUEJAS POR SERVICIOS

Durante el año 2022 se recibieron un total de 101 PQRS en los diferentes servicios del Hospital, los cuales han permitido establecer oportunidades de mejoras de acuerdo a las inconformidades presentadas por los usuarios. En la siguiente gráfica se muestran las PQRS por servicios.

GRAFICA 11. QUEJAS POR SERVICIOS



Fuente: Encuestas aplicadas por orientadores SIAU vigencia 2022 ESE Hospital La Divina Misericordia de Magangué

Se recibieron de manera detallada en el servicio de: Ginecología 71 quejas recepcionadas, seguido de Urgencias con 7, uci 6, Amigos del usuario 5, Consulta externa 4, Sistemas 3, los Servicios de cocina, Hospitalización Adulto y Programación de cirugía con igualdad de 2 quejas para cada uno, finalmente Archivo clínico y Facturación 1 queja para cada servicio. Por otra parte, se resalta el Servicio de banco de sangre con 2 felicitaciones por el buen servicio prestado.

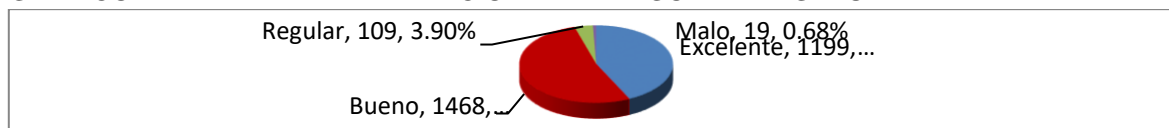
Teniendo en cuenta la misión de esta institución la cual radica en el mejoramiento continuo para satisfacción de los usuarios; en lo que respecta a la infraestructura en el servicios de ginecología, se realiza verificación de la misma y nueva instalación del sistema de aire acondicionado para mejor estancia al paciente, a la calidad y oportunidad en la atención, se sugirió a la coordinadora de consulta externa teniendo en cuenta que las quejas fueron relacionadas con la atención y humanización del servicio de las diferentes dependencias de la consulta externa (facturación y SIAU) implementación de pautas de manejo de emociones, talleres de humanización y buen trato; promoviendo de esta manera una orientación clara y asertiva.

3.5.3. INFORME DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN VIGENCIA 2022

ANÁLISIS DE RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Las encuestas realizadas a los usuarios de los servicios de Ginecología, Consulta Externa, Medicina interna, Pediatría, Uci, recuperación y Sede Centro de la ESE Hospital La Divina Misericordia, Sede Olaya y Sede San Juan de Dios de Mompox tienen como objetivo medir el grado de satisfacción en la prestación de los servicios por los usuarios. La aplicación del consolidado de las encuestas arrojó la siguiente información que es de vital importancia para implementar medidas que contribuyan al aumento de la calidad en la prestación de los servicios, dando cumplimiento al Decreto 1757 de 1994. A continuación, se describen cada uno de los resultados obtenidos de la aplicación de las encuestas de satisfacción a los pacientes o familiares a los cuales se les brindaron los servicios en la ESE Hospital La Divina Misericordia. Teniendo en cuenta que el número de encuestados en torno a los doce (12) meses del año 2022.

GRÁFICO 12. AMABILIDAD Y ATENCIÓN DEL PERSONAL DE SALUD.

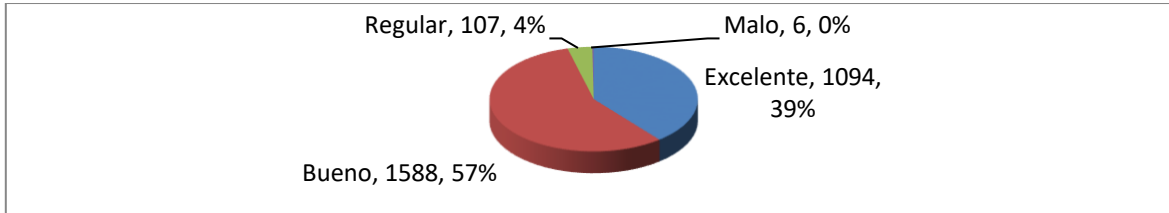


Fuente: Encuestas aplicadas por orientadores SIAU vigencia 2022 ESE Hospital La Divina Misericordia de Magangué



Como se evidencia en el gráfico 12 relacionado con la atención brindada por el personal o talento humano presente en la institución, los usuarios determinan que fue excelente en un 42,90% correspondiendo a 1.199 usuarios de los 2.795; así mismo otros usuarios consideran que su atención y amabilidad fue buena con un 52,52% correspondiendo a 1468 usuarios, regular 3,90% de 109 usuarios y malo 0,68% con 19 usuarios.

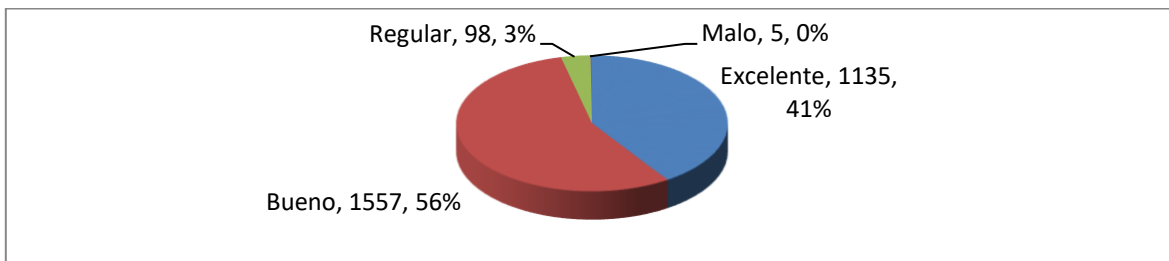
GRÁFICO 13. CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA POR TODO EL PERSONAL



Fuente: Encuestas aplicadas por orientadores SIAU vigencia 2022 ESE Hospital La Divina Misericordia de Magangué

Como indica el gráfico 13 el cual abarca la calidad de la información recibida por todo el personal, los usuarios encuestados consideran que fue buena con un porcentaje del 57% y excelente con un 39% lo que indica que los usuarios se fueron satisfecho con la información brindada y un 4% considera que la calidad de la información fue regular 0% considera que fue malo.

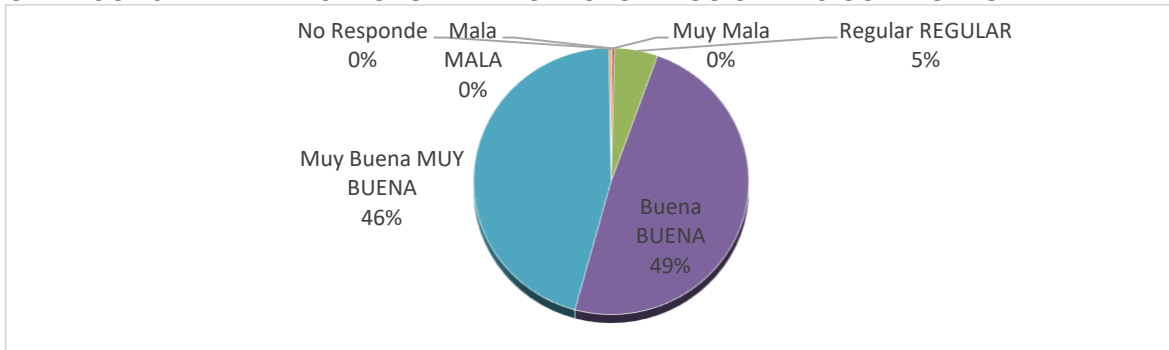
GRÁFICO 14. LIMPIEZA Y COMODIDAD EN LAS INSTALACIONES



Fuente: Encuestas aplicadas por orientadores SIAU vigencia 2022 ESE Hospital La Divina Misericordia de Magangué

La limpieza y brindarle al usuario un espacio confortable siempre ha sido de gran importancia para la institución por lo que con este indicador se evalúa con el fin de conocer la opinión del usuario frente a la misma y mejorar cada día. Partiendo de los 2.795 usuarios encuestados en el 2022, las 2.692 personas consideran que la limpieza y comodidad en los servicios es excelente y buena, correspondiendo a un 97 %, regular 3 % y 0 % malo donde los usuarios opinan que cumple con las condiciones de aseo requeridas para una óptima prestación del servicio.

GRÁFICO 15. EXPERIENCIA GLOBAL RESPECTO A LOS SERVICIOS DE SALUD

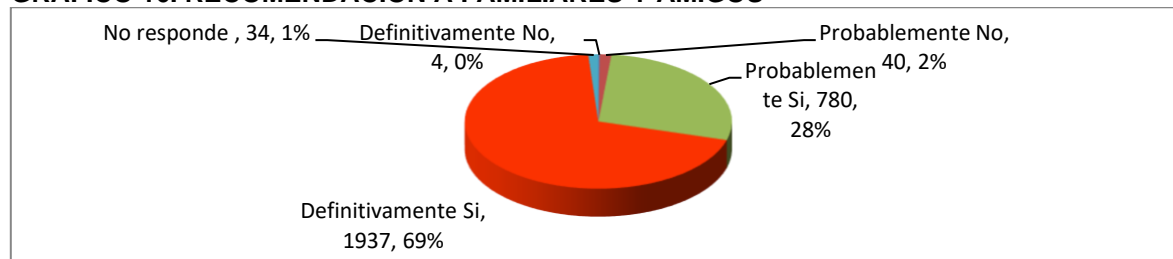


Fuente: Encuestas aplicadas por orientadores SIAU vigencia 2022 ESE Hospital La Divina Misericordia de Magangué



A los usuarios encuestados contestaron así a la pregunta ¿Cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través del Hospital la Divina Misericordia? El 49% (1.363 usuarios) califica que fue buena, el 46% opina que su experiencia fue muy buena, 5% regular. En general los usuarios encuestados manifiestan haber tenido una buena experiencia con respecto al servicio prestado. Un resultado que ha mejorado, pero hay que continuar trabajando para que aumente así la satisfacción en los usuarios que reciben los servicios que como institución se prestan. (Ver gráfico 15).

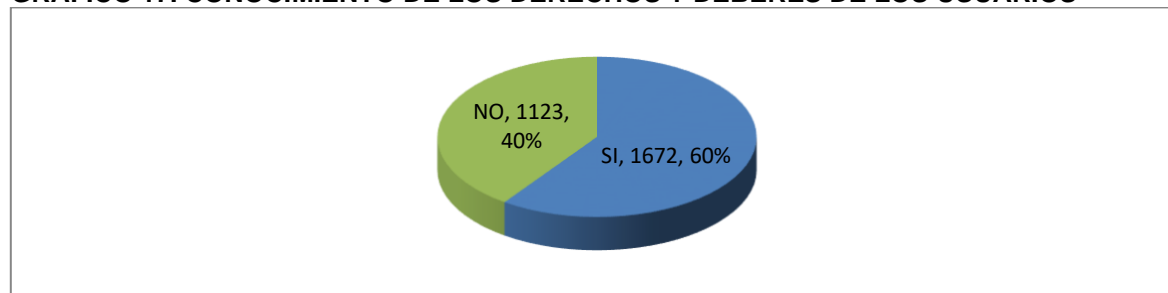
GRÁFICO 16. RECOMENDACIÓN A FAMILIARES Y AMIGOS



Fuente: Encuestas aplicadas por orientadores SIAU vigencia 2022 ESE Hospital La Divina Misericordia de Magangué

A la pregunta ¿Recomendaría a familiares y amigos la ESE Hospital La Divina Misericordia? Los usuarios encuestados respondieron así: el 28 % (780 usuarios) probablemente sí, el 69% (1.937 usuarios) coinciden en que definitivamente sí recomendarían a familiares y amigos y 2% (40 usuarios) responden probablemente no, 1% (34 usuarios) no responde. Y el 0% (4 usuarios) probablemente no, se están implementadas nuevas acciones y estrategias que nos permiten prestar cada vez más un mejor servicio. (Ver gráfico 16). Otro aspecto que merece importancia es el conocimiento por parte de los usuarios acerca de sus Derechos y Deberes, debido a que se evidencia que en muchos casos los pacientes e incluso familiares no conocen sus derechos y deberes y por ende son vulnerados en algunas ocasiones, partiendo de 2.795 encuestados el 60% de 1.672 usuarios tiene conocimiento de los Derechos y Deberes que tienen como usuarios de los servicios de salud, y el 40%, es decir, 1.123 usuarios informaron no tener conocimiento por lo que se están realizando la socialización de derechos y deberes de los usuarios en todos los servicios de la ESE hospital con el fin que los conozcan y se divulguen. (Ver gráfico 17).

GRÁFICO 17. CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS



Fuente: Encuestas aplicadas por orientadores SIAU vigencia 2022 ESE Hospital La Divina Misericordia de Magangué

Teniendo en cuenta lo anterior y toda la situación por la cual se atraviesa se puede concluir que el porcentaje de satisfacción global es de 98%, lo que indica primero que se debe trabajar en generar estrategias para la mejora en todos los servicios, resaltando que el índice arrojado se encuentra por encima del umbral de desempeño establecido por el ministerio de salud en la Resolución 1446 de 2006. Se han implementado acciones para aumentar dicho porcentaje de satisfacción y mejorar así la calidad del servicio prestado a los usuarios de la ESE Hospital La Divina Misericordia.



ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
OPERADO POR FUNDACIÓN RENAL DE COLOMBIA

¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!



INFRAESTRUCTURA DEL AREA DE ACCESO PEATONAL, VEHICULAR, AREAS DE ESPERA, GARITA DE VIGILANCIA, ADQUISICION DE NUEVOS EQUIPOS DE REFRIGERACION, CENTRAL DE MEZCLAS, AIRES GINECOLOGIA, PASILLOS DE QUIRURGICA, PINTURA INSTALACIONES SEDE PRINCIPAL, PINTURA INSTALACIONES SEDE MOMPOX, PINTURA INSTALACIONES SEDE OLAYA, INSTALACIONES PARQUEADERO SEDE PRINCIPAL Y CIRCULACIÓN DE USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE, BOLIVAR

ACCESO VEHICULAR Y GARITA DE VIGILANCIA



SALA DE ESPERA IMPROVISADA PARA FAMILIARES Y PACIENTES.





ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
OPERADO POR FUNDACIÓN RENAL DE COLOMBIA

¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!



ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE VALORACIÓN Y OBSERVACIÓN GINECO-OBSTETRICIA DE LA ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA

UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATAL



ÁREA DE ACCESO A ADMISION Y FACTURACION





ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
OPERADO POR FUNDACIÓN RENAL DE COLOMBIA

¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!



ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA DEL AREA DE LA CENTRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS



ADQUISICION DE NUEVOS EQUIPOS DE REFRIGERACION





ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
OPERADO POR FUNDACIÓN RENAL DE COLOMBIA

¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!



CENTRAL DE MEZCLAS





ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
OPERADO POR FUNDACIÓN RENAL DE COLOMBIA

¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!



AIRES GINECOLOGIA



PASILLOS DE QUIRURGICA



PINTURA INSTALACIONES SEDE PRINCIPAL





ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
OPERADO POR FUNDACIÓN RENAL DE COLOMBIA

¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!



PINTURA INSTALACIONES SEDE PRINCIPAL



PINTURA INSTALACIONES SEDE MOMPOX



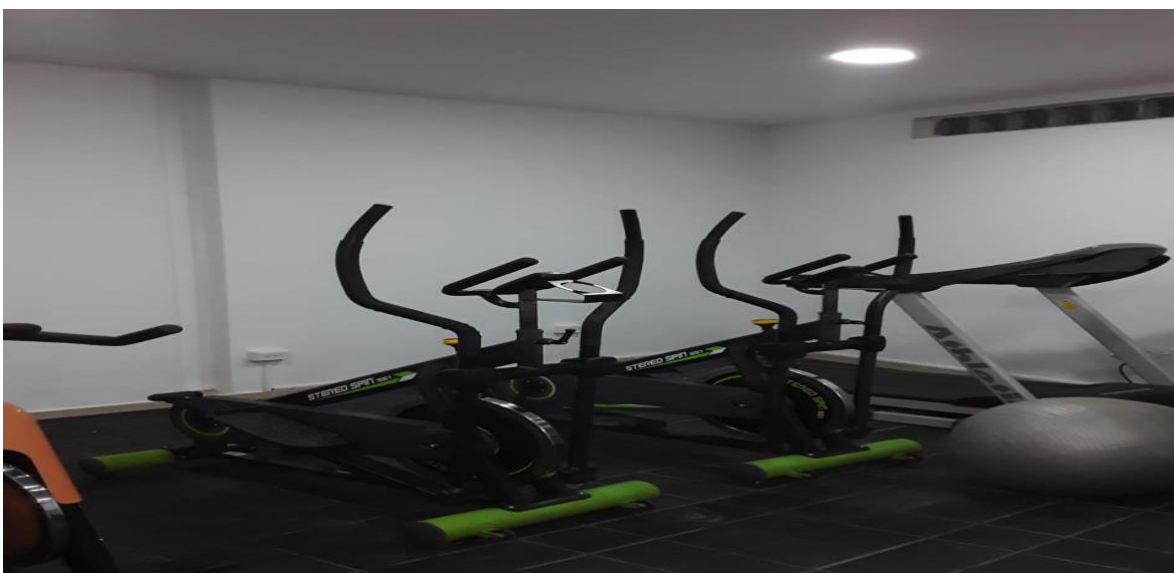


ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
OPERADO POR FUNDACIÓN RENAL DE COLOMBIA

¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!



PINTURA INSTALACIONES SEDE OLAYA





ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
OPERADO POR FUNDACIÓN RENAL DE COLOMBIA

¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!



INSTALACIONES PARQUEADERO SEDE PRINCIPAL

PASILLO DE CIRCULACIÓN, SALIDA DE PACIENTES Y TRÁNSITO DE VISITANTES Y FAMILIARES.



ACCESO A CONSULTA EXTERNA Y BAHÍA PARA CARROS





4. SERVICIOS OFERTADOS Y PROYECCIONES DE SERVICIOS DE SALUD ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA – OPERADOR FUNDACIÓN RENAL DE COLOMBIA a cargo del Doctora KAREN PAOLA LOPEZ en representación de la Fundación Renal de Colombia.

Continua la intervencion de la doctora KAREN PAOLA LOPEZ en calidad de funcionaria de la Fundacion Renal de Colombia, muy buenos dias a los asistentes y a todos los participantes de la presentacion del informe, que se presnta en cuadro de presente resumen:



Que muestran una trallectoria de la evolucion desde la entrada en operacion de los servicios ofertados de salud, la apertura de la unidad de cuidados intesivos pediatico



Manifiesta que para entidad es de mucha importancia llegar a informar sobre los servicios proyectados del hospital, los cuales se hablo hace un año hoy ya son una realidad el servicio de la Usi Neonatal, de caradiooogia, de todos los servicios que hemos venido hablando, es del trabajo realizado para que todos reciban los servicios aquí en nuestra region y se van a otra ciudades es parte de la mision y objetivo, de ser un hospital tiene que trabaja por la alta complejidad, dado a todos los servcios que se estan abriendo en Magangué, por la ESE Hospital La Divina



ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
OPERADO POR FUNDACIÓN RENAL DE COLOMBIA

¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!



Misericordia, para atender las necesidades de salud, consideramos que se tiene una oferta importante de salud, que abrió las puertas a esta institución y le permitió la llegada de médicos, especialistas y nuevos servicios y a pesar que ha permitido la llegada de nuevos prestadores son considerados nuestra competencia y que son parte de la oferta de salud, para Magangué y la región y así mismo, en las otras sedes que se tienen, como el hospital de Mompos en donde ya el hospital de Mediana Complejidad que visó el Ministerio y Departamento, se quedó medianamente pequeño, donde se amplió capacidad de camas y de ayudas diagnósticas, se han instalado tomógrafo, la atención de los servicios para atender la salud mental. Muchas gracias.

5. PREGUNTAS, RESPUESTAS Y CONCLUSIONES

Después de la exposición de los diferentes funcionarios se abre la ronda de preguntas y sugerencias sección moderada por el periodista Omar Cuello Romero, expresa el periodista que cualquiera puede hacer preguntas, inmediatamente los funcionarios la doctora Yainer Feria y Karen López y los doctores Roberto Gómez y Brayan, manifestando que a través de la página Web de la ESE se obtuvo algunas preguntas de diferentes usuarios y las cuales fueron respondidas en presencia de los asistentes, así mismo, las preguntas de los asistentes y líderes de las ligas de usuarios de la sociedad civil del sector salud, las cuales fueron absueltas y respondidas, se acogieron las recomendaciones, como conclusión se destaca la participación de los diferentes grupos de interés del sector salud y destacan la labor importante para la región de la prestación del servicio de salud a la población de la zona de influencia.

6. CIERRE Y AGRADECIMIENTOS

El gerente de la ESE Hospital La Divina Misericordia doctor JOE COHEN MEDINA Gerente y el equipo expositor, agradece a todos los asistentes, a los miembros del equipo de trabajo y a los funcionarios de la Fundación Renal de Colombia a quienes les piden continuar trabajando en la consolidación de la prestación de un buen servicio de salud a los habitantes de Magangué y la región.

Siendo la 11:30 am, se da por terminada la reunión por los funcionarios quienes intervinieron en la exposición.

JOE COHEN MEDINA

Gerente de la ESE Hospital La Divina Misericordia

YAINER FERIA BORRERO

Profesional Especializado Calidad ESE Hospital La Divina Misericordia

ROBERTO GÓMEZ OLIVERO

Coordinador del área de Cartera de la ESE Hospital La Divina Misericordia

OSCAR GUTIÉRREZ DÍAZ

Jefe de Presupuesto de la ESE Hospital La Divina Misericordia

BRAYAN RICO BOLE MOS

Apoyo SIAU de la ESE Hospital La Divina Misericordia

KAREN PAOLA LOPEZ

Funcionario Fundación Renal de Colombia

Y demás Miembros de los funcionarios del Equipo de Trabajo de la ESE Hospital La Divina Misericordia.